



Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

# **INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS DE EQUIDAD DE GÉNERO ENERO-DICIEMBRE 2010**

Informe Trimestral de Avances Financieros  
y Programáticos de Equidad de Género  
Enero-Diciembre 2010



## ÍNDICE

Presentación.....	3
I. Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Gobierno del Distrito Federal .....	5
II. Gasto con Perspectiva de Género .....	7
II.1 Clasificación Administrativa.....	7
II.2 Clasificación Económica .....	12
III. Acciones Realizadas .....	14
III.1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género .....	15
III.2 Se promueve una cultura de la igualdad de género .....	15
III.3 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres.....	17
III.4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados .....	18
III.5 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras .....	19
III.6 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces.....	19
III.8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente.....	20
III.9 Acciones contenidas en otros resultados .....	21
IV. Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable .....	23
IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y el programado modificado.....	23
IV.2 Evolución Programático-Presupuestal .....	30
V. Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa .....	44
Anexo 1. Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable .....	I
Anexo 2. Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional en el Resultado 139	
Anexo 3. Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales en el Resultado 13.....	XIII
Anexo 4. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
Anexo 5. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

# PRESENTACIÓN

Informe Trimestral de Avances Financieros  
y Programáticos de Equidad de Género  
Enero- Diciembre 2010



## Presentación

El Informe Trimestral de avances financieros y programáticos de Equidad de Género es el documento en donde el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas, informa a la Asamblea Legislativa y al público en general sobre el comportamiento presupuestal y físico de las actividades institucionales relacionadas con la perspectiva de género. En este caso, se informa lo referente a enero-diciembre 2010.

Su fundamento legal es la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, así como los artículos 142 y 143 de su Reglamento. Específicamente, el Artículo 10 de la mencionada Ley señala que el informe debe ser enviado a la Comisión de Equidad de Género del legislativo local a más tardar 45 días naturales de haber concluido el trimestre que se reporta.

Para conformar el informe, las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones que integran la Administración Pública local, así como los órganos autónomos y de gobierno, envían a la Secretaría de Finanzas su información.

El documento se divide en cinco apartados y cinco anexos. En el primer apartado, se abordan los antecedentes para la implantación de la perspectiva de género en la Ciudad de México y las modificaciones realizadas al marco legal con el propósito de institucionalizarla; en el segundo, se presenta la clasificación del gasto del Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, desde el punto de vista administrativo y económico; posteriormente, en el tercer apartado, se describen las principales acciones realizadas durante el periodo, agrupadas en cada una de los ocho subresultados considerados en la estructura programática del GDF, así como las que no pertenecen a éstas; el cuarto apartado está destinado al avance programático-presupuestal y en él se exponen las explicaciones a las variaciones del presupuesto ejercido, en comparación con el programado al periodo y un cuadro en el cual se pueden apreciar los avances por cada actividad institucional; el quinto apartado presenta el avance físico por eje temático y por clasificación administrativa.

Los anexos se integran por una serie de información estadística en materia programático-presupuestal sobre el Resultado 13, así como el formato remitido por el Instituto de las Mujeres sobre las recomendaciones sobre las oportunidades de mejora en materia de presupuesto con perspectiva de género y los informes turnados por los órganos de gobierno y autónomos para la integración del presente documento.

Por último, es importante mencionar que este Informe puede ser consultado por la ciudadanía en general, académicos y servidores públicos del GDF en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del GDF: [www.finanzas.df.gob.mx](http://www.finanzas.df.gob.mx).



## **I. Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Gobierno del Distrito Federal**

Desde sus inicios, la presente Administración ha sido consciente de que la Equidad de Género es un principio básico de toda sociedad democrática, conforme al cual mujeres y hombres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de bienes, servicios, recursos y oportunidades, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

De esta forma, incluyó a la Equidad de Género como Eje transversal del Programa General de Desarrollo 2007-2012. Lo anterior implica que el diseño de las políticas públicas debe realizarse con base en una perspectiva que contribuya a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres. Para reforzar esta posición, se han realizado adecuaciones al marco normativo local; entre los más importantes se encuentran los siguientes:

- La expedición en el 2007 de la Ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para el Distrito Federal, en donde se plantea que la planeación presupuestal deberá incorporar la progresividad, apoyar la transversalidad de la perspectiva de género y prever el cumplimiento de los programas, proyectos, acciones y convenios para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- La publicación en 2008 de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en la que se busca establecer los principios que orienten las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como establecer la coordinación interinstitucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- La emisión en 2010 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que en su artículo 10 señala la obligatoriedad para las Unidades Responsables del Gasto (UR) que conforman el Gobierno de la Ciudad de incluir programas orientados a promover la igualdad de género en sus presupuestos anuales, así como de diseñar indicadores que midan las desigualdades de género. Además, estipula que la Secretaría de finanzas entregará a la Comisión de Equidad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un informe trimestral de los avances financieros y programáticos de las actividades institucionales contenidas en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos. Precisamente éste que se presenta.
- Publicación en marzo de 2010 del Programa general de igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México, el cual tiene por objeto propiciar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres del Distrito Federal acceder en condiciones igualitarias al pleno ejercicio de sus derechos humanos y garantizar que todas las políticas públicas del gobierno incorporen la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación en sus programas y acciones.

Asimismo, como complemento a las modificaciones al marco normativo, en materia presupuestal, el Gobierno del Distrito Federal incluyó en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2008 el Programa 12 “Igualdad de Género”. Para 2009, ese programa se convirtió en el Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”. Este cambio representa la fase inicial para introducir la perspectiva de género a una lógica de resultados. El Resultado 13 se mantiene para 2010 y cuenta con ocho subresultados:

1. Las políticas públicas tienen perspectiva de género
2. Se promueve una cultura de la igualdad de género
3. Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres
4. Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados
5. Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras
6. Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces
7. Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres
8. La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente

Por otro lado, como parte de la introducción de la perspectiva de género en el presupuesto del D.F., se ha promovido la desagregación de datos por sexo, la identificación de desigualdades de género, así como de las causas de éstas. Esto a su vez, ha fomentado la creación de objetivos, con sus respectivos indicadores, y la identificación de recursos orientados a disminuir las desigualdades en cuestión. Todo esto ha sido posible, en gran medida, gracias a las innovaciones presupuestales del Gobierno de la Ciudad: el Marco de Política Pública y la guía de seguimiento del presupuesto con perspectiva de género, por mencionar algunos.

## II. Gasto con Perspectiva de Género

### II.1 Clasificación Administrativa

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del DF, la Ley Orgánica de la Administración Pública del DF y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y su Reglamento, el GDF, para realizar sus funciones, se organiza en dependencias y órganos desconcentrados; entidades; delegaciones, y órganos de gobierno o autónomos. A ellos la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó en el Resultado 13 “Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” 1,355.1 millones de pesos (mdp), lo que implica un crecimiento acumulado de 10.1 por ciento respecto al 2008. Ese crecimiento obedece, en gran medida, a que año con año, más unidades responsables se han incorporado al Resultado 13: 54 en 2008, 70 en 2009 y 79 en 2010. En términos porcentuales, lo anterior significa un incremento del 46.3 con respecto al 2008.

Para 2010, si tomamos en cuenta el tipo de unidad responsable, las entidades concentran la mayor proporción del presupuesto asignado al Resultado 13, 33.7 por ciento, seguido por dependencias y delegaciones que participan con el 26.6 y 26 por ciento, respectivamente, y, finalmente los órganos desconcentrados, con el 13.8 por ciento.

EQUIDAD DE GÉNERO COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE ENERO-DICIEMBRE 2010 (Millones de pesos)			
UNIDAD RESPONSABLE DEL EJERCICIO DEL GASTO	PRESUPUESTO		TOTAL DE UNIDADES RESPONSABLES
	ORIGINAL	EJERCIDO	
<b>TOTAL</b>	<b>1,355.1</b>	<b>1,320.6</b>	<b>79</b>
DEPENDENCIAS	359.8	364.7	21
DELEGACIONES	352.4	330.7	16
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	186.8	203.3	10
ENTIDADES	456.1	421.8	32

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Considerando la participación porcentual en el presupuesto asignado, en el grupo de las entidades destacan el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Red de Transporte de Pasajeros y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, los cuales en conjunto absorbieron el 83.5 por ciento del total en este grupo. Estas entidades orientan sus recursos, principalmente, a los programas de becas escolares a menores vulnerables, mastografías y transporte preferencial a mujeres.

Por su parte, en el grupo de dependencias, destacan la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud y la Procuraduría General de Justicia, quienes concentran el 69 por ciento del presupuesto autorizado a este grupo. Con estos recursos se apoya a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social, se ejecuta el programa de detección de cáncer cérvico uterino, y se atiende integralmente a las mujeres víctimas de la violencia.

Por su parte, el 74.2 por ciento del presupuesto asignado a las delegaciones fue absorbido por Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Coyoacán. Alrededor del 80 por ciento del presupuesto asignado a este grupo se destina a brindar el servicio de guardería a madres trabajadoras a través de los centros de desarrollo infantil (CENDIS), ubicados en las 16 demarcaciones territoriales.

En el grupo de los órganos desconcentrados, más del 97 por ciento de los recursos son ejercidos por la Policía Bancaria e Industrial para acciones de promoción de igualdad de género.

En términos del presupuesto ejercido, al 31 de diciembre de 2010, el GDF registró 1,320.6 mdp. Es importante señalar que este presupuesto no es definitivo. La cifra final se tendrá hasta junio, cuando se presente la Cuenta Pública del D.F. para el Ejercicio Fiscal 2010, la cual ya considerará el pasivo circulante<sup>1</sup>.

Por otro lado, los órganos desconcentrados alcanzaron el mayor avance de su presupuesto programado, con el 96.1 por ciento, seguido por las dependencias, con el 91.1 por ciento; las entidades, con el 88.1 y delegaciones, con el 81.8 por ciento. Esta información, de manera detalla por unidad responsable, se muestra a continuación:

---

<sup>1</sup> El pasivo circulante son aquellos compromisos efectivamente devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2010, con cargo al presupuesto autorizado de ese año.

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>TOTAL</b>	<b>1,355,113.2</b>	<b>1,495,094.4</b>	<b>1,320,619.0</b>	<b>97.5</b>	<b>88.3</b>
<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>359,788.9</b>	<b>400,388.2</b>	<b>364,762.0</b>	<b>101.4</b>	<b>91.1</b>
Jefatura del Gobierno del D.F.	7,046.0	46.0	-	-	-
Secretaría de Gobierno	5,741.5	6,249.6	5,244.9	91.4	83.9
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	200.0	200.0	95.5	47.7	47.7
Secretaría de Desarrollo Económico	1,374.2	1,390.2	1,126.3	82.0	81.0
Secretaría de Turismo	66.0	67.9	67.9	102.9	100.0
Secretaría de Medio Ambiente	15.0	15.0	-	-	-
Secretaría de Obras y Servicios	300.0	300.0	31.7	10.6	10.6
Secretaría de Desarrollo Social	124,093.0	134,997.6	127,902.4	103.1	94.7
Secretaría de Finanzas	24,611.0	30,138.6	28,947.1	117.6	96.0
Secretaría de Transportes y Vialidad	1,500.0	1,700.0	133.4	8.9	7.8
Secretaría de Seguridad Pública	12,368.7	14,673.2	13,157.5	106.4	89.7
Secretaría de Salud	62,153.1	87,215.2	86,801.1	139.7	99.5
Secretaría de Cultura	600.0	600.0	575.7	95.9	95.9
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	7,263.8	9,233.5	8,321.1	114.6	90.1
Secretaría de Protección Civil	200.0	200.0	200.0	100.0	-
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	4,906.9	5,460.5	5,072.5	103.4	92.9
Secretaría de Educación	5,800.0	5,909.1	4,909.1	84.6	83.1
Oficialía Mayor	38,658.1	47,831.6	32,238.6	83.4	67.4
Contraloría General	254.3	264.7	172.1	67.7	65.0
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	61,837.3	53,095.5	49,765.0	80.5	93.7
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	800.0	800.0	-	-	-
<b>DELEGACIONES</b>	<b>352,414.8</b>	<b>404,094.2</b>	<b>330,696.1</b>	<b>93.8</b>	<b>81.8</b>
Delegación Álvaro Obregón	40,985.2	42,635.8	38,069.2	92.9	89.3
Delegación Azcapotzalco	10,029.6	10,552.4	8,500.6	84.8	80.6
Delegación Benito Juárez	5,517.6	5,843.7	5,812.2	105.3	99.5
Delegación Coyoacán	39,180.5	43,762.0	40,480.9	103.3	92.5
Delegación Cuajimalpa de Morelos	8,223.6	10,857.0	9,967.3	121.2	91.8
Delegación Cuauhtémoc	5,977.8	6,072.5	4,270.2	71.4	70.3
Delegación Gustavo A. Madero	6,593.9	10,469.7	9,538.5	144.7	91.1
Delegación Iztacalco	15,349.0	20,050.8	16,679.3	108.7	83.2
Delegación Iztapalapa	51,040.4	68,987.8	54,742.7	107.3	79.4
Delegación Magdalena Contreras	7,842.0	13,538.2	12,255.7	156.3	90.5
Delegación Miguel Hidalgo	66,099.7	65,372.5	32,262.5	48.8	49.4
Delegación Milpa Alta	5,121.2	5,173.9	4,726.8	92.3	91.4
Delegación Tláhuac	7,461.2	7,468.6	6,461.2	86.6	86.5
Delegación Tlalpan	8,855.5	12,548.1	8,669.6	97.9	69.1
Delegación Venustiano Carranza	64,170.0	69,774.7	68,392.9	106.6	98.0
Delegación Xochimilco	9,967.6	10,986.5	9,866.5	99.0	89.8

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>186,822.4</b>	<b>211,653.2</b>	<b>203,334.8</b>	<b>108.8</b>	<b>96.1</b>
Autoridad del Centro Histórico	140.0	145.0	93.6	66.9	64.6
Autoridad del Espacio Público	560.0	560.0	-	-	-
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,240.7	1,240.7	890.1	71.7	71.7
Planta de Asfalto	100.0	100.0	-	-	-
Proyecto Metro del Distrito Federal	185.0	185.0	163.1	88.2	88.2
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	20.0	39.0	39.0	195.0	100.0
Instituto Técnico de Formación Policial	5,650.0	5,650.0	2,668.9	47.2	47.2
Policía Auxiliar del D.F.	1,094.8	1,158.1	1,091.2	99.7	94.2
Policía Bancaria e Industrial	175,031.5	194,848.6	191,415.5	109.4	98.2
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	2,800.4	7,726.7	6,973.3	249.0	90.2
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>93,901.8</b>	<b>90,569.4</b>	<b>86,729.4</b>	<b>92.4</b>	<b>95.8</b>
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	28,168.5	21,108.5	19,477.6	69.1	92.3
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	64,513.3	68,240.8	66,715.1	103.4	97.8
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	30.0	30.0	-	-	-
Metrobús	1,190.0	1,190.0	536.8	45.1	45.1
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>	<b>2,834.1</b>	<b>2,834.1</b>	<b>1,487.5</b>	<b>52.5</b>	<b>52.5</b>
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	2,834.1	2,834.1	1,487.5	52.5	52.5
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>1,068.0</b>	<b>1,118.0</b>	<b>943.7</b>	<b>88.4</b>	<b>84.4</b>
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	500.0	500.0	469.6	93.9	93.9
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	350.0	350.0	297.7	85.0	85.0
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	218.0	268.0	176.5	81.0	65.9
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTEN</b>	<b>347,505.8</b>	<b>373,401.9</b>	<b>323,823.6</b>	<b>93.2</b>	<b>86.7</b>
Servicios de Salud Pública del D.F.	3,868.5	3,868.5	2,560.7	66.2	66.2
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	260,113.0	281,724.2	264,887.4	101.8	94.0
Instituto de Educación Media Superior	2,516.0	2,459.7	1,890.9	75.2	76.9
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	350.0	350.0	115.7	33.1	33.1
Procuraduría Social del Distrito Federal	2,806.2	3,383.2	2,961.5	105.5	87.5
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	56,290.6	60,046.8	43,500.1	77.3	72.4
Instituto de Ciencia y Tecnología	21,151.5	21,151.5	7,638.5	36.1	36.1
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	10.0	10.0	-	-	-
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	340.0	348.0	208.8	61.4	60.0
Instituto del Deporte del Distrito Federal	60.0	60.0	60.0	100.0	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO**

**ENERO-SEPTIEMBRE 2010**

**(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	<b>10,777.3</b>	<b>11,035.4</b>	<b>8,841.9</b>	<b>82.0</b>	<b>80.1</b>
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	850.0	850.0	750.3	88.3	88.3
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	1,000.0	1,000.0	885.0	88.5	88.5
Fondo Mixto de Promoción Turística	375.0	375.0	-	-	-
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	120.0	120.0	120.0	100.0	-
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	5,784.2	5,784.2	4,550.6	78.7	78.7
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	25.0	25.0	14.4	57.4	57.4
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	1,272.0	1,527.0	1,424.6	112.0	93.3
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	100.0	100.0	2.2	2.2	2.2
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	50.0	-	-	-
Escuela de Administración Pública	70.0	73.2	73.2	104.5	100.0
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	30.0	30.0	9.1	30.2	30.2
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF	680.0	680.0	680.0	100.0	100.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	60.0	60.0	60.0	100.0	100.0
Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	361.1	361.1	272.6	75.5	75.5

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

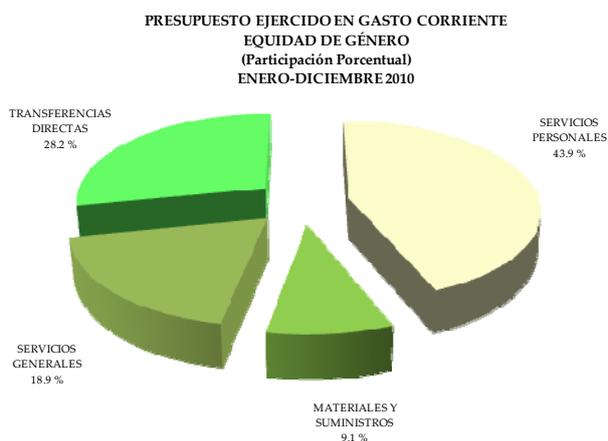
## II.2 Clasificación Económica

Durante el periodo enero-diciembre 2010, se erogaron 1,320.6 mdp, de los cuales el 96.4 por ciento se destinaron a gasto corriente, y 3.6 por ciento a gasto de capital.

### *Gasto Corriente*

Se destinaron 1,273.3 mdp en gasto corriente. De este monto, el 43.9 por ciento se orientó a Servicios Personales, seguido por Transferencias Directas, con el 28.2 por ciento; Servicios Generales, con el 18.9 por ciento, y Materiales y Suministros, con el 9.1 por ciento.

En el rubro de Servicios Personales se erogaron 558.8 mdp, para el pago de sueldos del personal que presta sus servicios en los centros de desarrollo infantil, en las áreas de salud, en los autobuses preferenciales, y los que promueven las acciones de igualdad de género.



Presupuesto Ejercido en Gasto Corriente 1,273.3 Millones de Pesos

El gasto en Transferencias Directas, ascendió a 358.5 mdp. De este monto se destinó a los diferentes programas, entre los que destacan becas escolares a menores vulnerables y mujeres científicas; estudios de mastografía para la detección y atención del Cáncer de Mama, y apoyos a jefas de familia.

En Servicios Generales, y Materiales y Suministros se ejercieron 240.7 y 115.3 mdp, respectivamente. El primer monto se orientó al pago de prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios que laboran en los diferentes programas sociales y, el segundo rubro, se destinó a la compra de gasolina para los autobuses que operan el Programa Atenea y de los alimentos que se proporcionan a las y los niños de los centros de desarrollo infantil.

### *Gasto de Capital*

Se erogaron 47.4 mdp en Gasto de Capital. Del total de este monto, el 96.6 por ciento se orientó a Obra Pública, principalmente, a la ampliación y mantenimiento de los centros de desarrollo infantil.

El gasto por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles se dirigió, principalmente, a adquirir mobiliario y equipo utilizado para equipar los Centros de Desarrollo Infantil y los inmuebles de desarrollo y asistencia social.

En el rubro de Inversión Financiera, se destinó para otorgar créditos de vivienda a mujeres por parte del Instituto de Vivienda.



### III. Acciones Realizadas

Las acciones que las UR han realizado en materia de Equidad de Género se encuentran contenidas en algunos de los 8 Subresultados que conforman el Resultado 13, así como en otros subresultados. Se presentan a continuación las más representativas.

GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ENERO-DICIEMBRE 2010 (Miles de pesos)					
SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>TOTAL</b>	<b>1,355,113.2</b>	<b>1,495,094.4</b>	<b>1,320,619.0</b>	<b>97.5</b>	<b>88.3</b>
<b>01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>	<b>50,830.3</b>	<b>54,833.2</b>	<b>45,290.4</b>	<b>89.1</b>	<b>82.6</b>
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	10,092.4	11,547.3	8,974.9	88.9	77.7
02 Generación de política ambientales de género	15.0	15.0	-	-	N/A
03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario	3,000.0	3,000.0	1,960.0	65.3	65.3
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	550.0	550.0	-	-	N/A
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	37,172.8	39,720.8	34,355.5	92.4	86.5
<b>02 Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>	<b>270,424.6</b>	<b>327,453.2</b>	<b>295,287.5</b>	<b>109.2</b>	<b>90.2</b>
01 Promoción de Igualdad de Género	265,611.5	314,153.5	289,932.9	109.2	92.3
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	1,403.1	1,430.8	1,211.5	86.3	84.7
03 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	-	7,000.0	-	-	N/A
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	1,460.0	3,882.5	3,643.8	249.6	93.9
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	1,950.0	986.5	499.3	25.6	50.6
<b>03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres</b>	<b>573,565.5</b>	<b>611,295.1</b>	<b>540,305.2</b>	<b>94.2</b>	<b>88.4</b>
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	3,235.1	4,144.1	3,639.4	112.5	87.8
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	38,658.1	40,831.6	32,238.6	83.4	79.0
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	224,652.6	227,406.6	224,630.9	100.0	98.8
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	28,168.5	21,108.5	19,477.6	69.1	92.3
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	278,851.2	317,804.3	260,318.6	93.4	81.9
<b>04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>	<b>137,455.2</b>	<b>147,989.2</b>	<b>122,498.4</b>	<b>89.1</b>	<b>82.8</b>
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	32,125.0	39,645.4	26,118.2	81.3	65.9
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	39,683.5	34,927.4	25,599.1	64.5	73.3
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	32,303.9	39,485.5	37,926.5	117.4	96.1
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	20,000.0	21,527.0	21,527.0	107.6	100.0
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	6,800.0	8,793.2	8,793.2	129.3	100.0
71 Estudios delegacionales de mastografías	6,542.8	3,610.7	2,534.3	38.7	70.2
<b>05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>	<b>22,452.0</b>	<b>22,715.6</b>	<b>21,712.3</b>	<b>96.7</b>	<b>95.6</b>
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	7,434.0	7,726.2	7,329.0	98.6	94.9
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	874.2	890.2	739.5	84.6	83.1
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	1,667.7	1,734.3	1,545.2	92.7	89.1
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	3,553.2	1,027.0	912.0	25.7	88.8
05 Programa de la Mujer Rural	-	2,543.3	2,478.3	-	97.4
71 Desarrollo de mujer microempresaria	8,922.9	8,794.6	8,708.2	97.6	99.0
<b>06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces</b>	<b>89,519.7</b>	<b>97,523.9</b>	<b>88,086.7</b>	<b>98.4</b>	<b>90.3</b>
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	58,950.4	62,491.9	56,597.4	96.0	90.6
03 Centro Asistencial para Mujeres	12,977.8	15,936.6	15,471.9	119.2	97.1
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres	774.9	1,637.4	387.5	50.0	23.7
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	16,816.6	17,458.0	15,630.0	92.9	89.5
<b>07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres</b>	<b>21,151.5</b>	<b>21,151.5</b>	<b>7,638.5</b>	<b>36.1</b>	<b>36.1</b>
07 Becas a mujeres científicas	21,151.5	21,151.5	7,638.5	36.1	36.1
<b>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>189,714.5</b>	<b>212,132.7</b>	<b>199,800.1</b>	<b>105.3</b>	<b>94.2</b>
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	40,057.2	46,483.9	42,456.5	106.0	91.3
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	13,629.6	14,386.0	14,165.6	103.9	98.5
03 Seguro contra la Violencia Familiar	24,955.3	25,319.7	25,197.3	101.0	99.5
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	1,700.0	1,585.7	1,485.1	87.4	93.7
06 Transporte Preferencial para Mujeres	64,513.3	68,240.8	66,715.1	103.4	97.8
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	13,251.3	17,328.0	16,238.1	122.5	93.7
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	2,477.9	8,584.0	6,735.7	271.8	78.5
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	25,041.3	22,077.3	21,487.7	85.8	97.3
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	1,346.1	1,667.6	1,553.5	115.4	93.2
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	2,742.5	6,459.7	3,765.7	137.3	58.3

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

### III.1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género

- Instalación del Sistema de Monitoreo de Acciones de Género (SIMAGEN). Este sistema consiste en la instalación de un programa informático que permite capturar la información que envían las UR en materia de equidad de género, para dar cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del D.F.
- Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre del Distrito Federal. Este sistema es un órgano vinculatorio entre las dependencias de la administración pública local, con la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación, cuyo propósito es diseñar, incorporar y monitorear la política de igualdad de género desde afuera, a través de un grupo colegiado e interdisciplinario que contribuya al desarrollo de una cultura institucional de género.

UR: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

- Asignación de los primeros cuatro asientos de los autobuses del Sistema de Corredores Metrobús a mujeres, infantes, adultos mayores y personas con discapacidad, así como de un acceso a mujeres en las estaciones del Metrobús. Estas acciones permiten evitar algún tipo de violencia, principalmente, contra las usuarias.

UR: Metrobús

- Atención preferencial en ventanillas especiales en los registros Civil y Público de la Propiedad y de Comercio a 181,740 mujeres de la tercera edad o que se encuentren acompañadas de niños pequeños, embarazadas o con algún tipo de discapacidad.

UR: Consejería Jurídica y de Servicios Legales

### III.2 Se promueve una cultura de la igualdad de género

- Implementación de una campaña integral de difusión de los servicios que ofrece el GDF en materia de derechos humanos de las mujeres, a través de la cual se han distribuido 21,400 volantes, 21,000 dípticos, 21,300 trípticos, 27,000 folletos y 14,300 calcomanías, entre otros materiales informativos.
- Capacitación a 7,152 servidores públicos sobre los derechos humanos de las mujeres y en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, con el propósito de que cuenten con los conocimientos necesarios para sensibilizarlos en estos temas y puedan aplicarlos en su quehacer cotidiano.
- Otorgamiento de 38,143 asesorías en materia de derechos humanos de las mujeres (11,724 Jurídicas, 7,462 Psicológicas, 3,688 Económicas y 15,269 de primera vez), con el propósito de generar procesos que coadyuven al empoderamiento de las mujeres y al cumplimiento de sus derechos.

UR: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

- Promoción de una cultura de la equidad de género a través de talleres, pláticas, asesorías y foros de participación ciudadana. Estas acciones beneficiaron a la población de las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac, principalmente.  
**UR:** Delegaciones
- Transmisión televisiva de diversos programas que promueven la equidad de género, como “Mujeres en movimiento”, “Punto de Vista Femenino”, “Yoga Bienestar”; de algunos documentales como “Cáncer de mama”, “Mujeres trabajando” y “La Dama de Blanco”; de emisiones radiofónicas de servicios a la comunidad, entre los que se encuentran “Bajo el mismo techo”, “Cómo amamos las mujeres”; “La Ciudad de las Mujeres”. Esta última es una serie que incluye temas como el aborto, el noviazgo, los derechos laborales; además, se emitieron otras cápsulas como “Donde Denunciar”, “Ciudad Segura”, “Violencia contra mujeres”, “Derecho a Derechos”, “Salud” y “Orden de protección”.  
**UR:** Sistema de Radio y Televisión Digital.
- Impartición de cursos que promuevan la equidad de género en el ambiente laboral de las corporaciones policiacas. Durante el periodo fueron capacitados 5,569 elementos.  
**UR:** Policía Auxiliar
- Valoración médica, física y psicológica a los aspirantes de la carrera policial. Durante el periodo de referencia se realizaron 2,560 estudios. La participación de las mujeres se incrementó de 317 a 466 alumnas con respecto al trimestre anterior.  
**UR:** Instituto Técnico de Formación Policial.
- Apoyo al desarrollo personal y profesional de la mujer policía, mediante la realización de 15 talleres: “Erradicación del Hostigamiento Sexual”, “Construcción Social de Género”, “Herramientas para la Defensa de los Derechos Laborales, Hostigamiento Laboral y Sexual”, “Bienestar Emocional en el Ambiente Laboral”, “Fomento al Empleo”, “Violencia de Género” y “Taller para Padres y madres”, entre otros. Además, se realizaron 2 eventos de recreación y esparcimiento para festejar el Día Internacional de la Mujer y el Día de las Madres.  
**UR:** Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal
- Realización de festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución en la Ciudad de México, en donde se resalta el papel de la mujer en los movimientos sociales.  
**UR:** Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México
- Continuación de la campaña informativa sobre equidad de género en las estaciones y terminales del Metrobús, así como con el Programa Viajemos Seguras a través del cual se refuerza la señalización de áreas preferentes para mujeres.  
**UR:** Metrobús

- Impartición de 10 conferencias relacionadas con la seguridad pública, a las que asistieron 392 personas. La temática de los eventos fue sobre la igualdad de género.  
**UR:** Secretaría de Seguridad Pública.
- Capacitación de 67 servidores públicos en materia de equidad de género e igualdad de oportunidades.  
**UR:** Secretaría de Gobierno
- Impartición de una conferencia sobre la relación entre géneros.  
**UR:** Planta de Asfalto
- Transmisión por Código-DF de 30 cápsulas radiofónicas para conmemorar el papel histórico de las mujeres en la Independencia, Revolución y México Contemporáneo.
- Realización del taller de lectura y cuento denominado “De Mujer a Mujer”, el cual pretende fomentar la lectura y otorgar las herramientas necesarias para que los participantes escriban su propia historia.  
**UR:** Secretaría de Cultura

### **III.3 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres**

- Distribución de becas escolares mensuales por 787.8 pesos a un padrón de 23,764 menores entre 6 y 14 años que viven en condiciones de vulnerabilidad social y habitan en unidades territoriales de mediana, alta y muy alta marginalidad, con el propósito de evitar que abandonen sus estudios. De las becas otorgadas el 52% fueron para niñas y el 48%, para niños.  
**UR:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.
- Atención educativa y asistencial a 727 infantes en edades de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses, en siete Centros de Desarrollo Infantil. El servicio se proporciona durante la jornada laboral de madres y padres trabajadores del GDF con el fin de facilitar la participación de las mujeres en el Sector Laboral.  
**UR:** Oficialía Mayor
- Asesoría laboral, legal y psicológica a 3,265 trabajadoras sobre sus derechos humanos y laborales con objeto de prevenir la violencia laboral.
- Organización de talleres y pláticas informativas a 9,964 menores empacadores sobre sus derechos humanos y laborales, hostigamiento laboral y sexual, igualdad de género y erradicación de la violencia.  
**UR:** Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.
- Atención integral a hijos e hijas de trabajadoras del Sistema de Transporte Colectivo, a quienes se les educa, alimenta, y se les aplica exámenes médicos y evaluaciones psicológicas. Con estas acciones se busca apoyar el desarrollo profesional de las mujeres,

principalmente.

**UR:** Sistema de Transporte Colectivo

- Atención a 21,466 infantes en los Centros de Desarrollo Infantil ubicados en las 16 delegaciones. Con esto se busca apoyar a las madres trabajadoras del sector formal para realicen sus actividades laborales.

**UR:** Delegaciones

### **III.4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados**

- Realización de estudios de mastografías a 50,000 mujeres mediante 221 jornadas de salud (71 en clínica y 150 a través de 4 unidades móviles); además, se impartieron 2,372 pláticas informativas sobre salud y derechos humanos de las mujeres; el programa, ofreció, también 1,536 acompañamientos y asesorías psicológicas. Asimismo, se realizaron 8,739 seguimientos y se repartieron 200,000 materiales de difusión.

**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

- Aplicación de 19,632 estudios de colposcopia a mujeres entre 25 y 65 años de edad para la detección de cáncer cérvico-uterino. Asimismo, se efectuaron 5,440 estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años. Estos análisis se brindan preferentemente a la población que carecen de seguridad social y con perfil de riesgo.

- Entrega de 76,032 canastas nutricionales ricas en ácido fólico, calcio, hierro, vitamina C, proteínas y carbohidratos a mujeres embarazadas residentes de zonas de alta marginación de la ciudad de México. Estos apoyos se otorgan a partir de la primera visita médica y durante el control de su embarazo y fomentan embarazos y productos saludables.

**UR:** Secretaría de Salud

- Toma de 270,795 muestras para la detección oportuna tanto de cáncer cérvico uterino a mujeres de 25 a 34 años, como para la detección del virus del papiloma humano a mujeres de 35 a 64 años de edad. Asimismo, se efectuaron exploraciones clínicas de la mama a mujeres en etapa reproductiva; estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años de edad, con énfasis en mujeres de 50 a 69 años, y ultrasonidos mamario a mujeres menores de 40 años con factores de riesgo.

**UR:** Servicios de Salud Pública del D.F.

- Aplicación de 69,091 estudios de mastografías para la detección oportuna del cáncer de mama a mujeres mayores de 40 años que carecen de seguridad social. Los estudios fueron realizados en 6 unidades móviles que recorren las zonas de muy alta, alta y media marginación de la Ciudad de México.

**UR:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.

- Prevención del cáncer de mama, mediante la realización de 13,055 estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años en unidades móviles y centros de salud.  
**UR:** Delegaciones

### **III.5 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras**

- Otorgamiento de 10,192 microcréditos para el empleo, 150 créditos MyPES y 22 créditos para la comercialización de productos rurales a mujeres que viven en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.  
**UR:** Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
- Apoyo a mujeres emprendedoras con talleres, cursos y asesorías que les den herramientas para crear sus microempresas. En la Delegación Álvaro Obregón se ofrecieron 12 cursos a 250 mujeres: "Psicología del fracaso empresarial", "Mujer y dinero", "Como promocionar eficientemente su producto", "Procesos de mejoramiento continuo", "Empresas familiares y Calidad y calidez en el servicio". Y en la Delegación Coyoacán se asesoró a 335 mujeres interesadas en emprender un negocio.  
**UR:** Delegaciones Álvaro Obregón y Coyoacán
- Promoción de la participación de emprendedoras o microempresarias en espacios de venta y comercialización de sus productos. Al cierre del periodo se benefició a 60 mujeres y se participó en conjunto con el Fondo Mixto de Promoción Turística y la Delegación Tlalpan en la organización del "4to. Festival Gastronómico y Cultural" de dicha demarcación (evento que consistió en la exposición de empresas del sector restaurantes, alimentos y bebidas).  
**UR:** Secretaría de Desarrollo Económico

### **III.6 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces**

- Atención integral, orientación y apoyo a 1,360 mujeres en los CAIS Cascada, Atlampa y Villa Mujeres, que viven en condiciones de vulnerabilidad social, indigencia y con trastornos mentales o alguna discapacidad física. En estos centros, se les dio alojamiento, alimentación, servicio social, atención médica y psicológica, rehabilitación, y se organizaron actividades recreativas, culturales y deportivas. Todo esto busca potencializar sus capacidades y reintegrarlas a la sociedad.
- Asistencia a 512 mujeres y a sus hijos en la Casa de Emergencia y en el Albergue para Mujeres que Viven Violencia Familiar. En estos lugares se les proporcionó refugio temporal y atención integral y multidisciplinaria como asesoría jurídica, servicios médicos y psicológicos, trabajo social, capacitación para el trabajo y actividades educativas.  
**UR:** Secretaría de Desarrollo Social

- Asesoría a mujeres para la obtención de un crédito de vivienda, en el marco de los programas de Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda. Gracias a esto, el 64% y 72% de esos créditos, respectivamente, se entregó a mujeres.  
**UR:** Instituto de Vivienda del Distrito Federal

### **III.8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente**

- Asistencia en los Módulos de Atención a Víctimas de Abuso Sexual del Programa Viajemos Seguras a 272 mujeres y 11 hombres abusados sexualmente; adicionalmente, se atendió a 296 mujeres y 19 hombres víctimas de otras violencias. Además, se detectaron y atendieron 80 casos de mujeres que sufren violencia institucional  
**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Atención a 179,911 personas en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF) ubicadas en las 16 delegaciones, mediante servicios especializados en materia jurídica, psicológica, de trabajo social y de prevención.
- Entrega de 1,537 pesos mensuales hasta por año y medio a 1,559 mujeres que viven violencia familiar, para que puedan contar con las condiciones básicas de autonomía, como vivienda, alimentación y empleo.  
**UR:** Secretaría de Desarrollo Social
- Asesoría laboral, legal y psicológica a 2,648 mujeres que han sufrido algún tipo de violación a sus derechos humanos y laborales.  
**UR:** Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.
- Impartición del curso “Derechos Humanos de las Mujeres y Justicia con Perspectiva de Género” a 154 personas adscritas a los Juzgados Cívicos del Distrito Federal. El objetivo es concientizar sobre la importancia de no usar la violencia en contra de las mujeres.  
**UR:** Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Aplicación del Programa de Reinserción Social, el cual tiene por objetivo desintoxicar a mujeres que se encuentran privadas de su libertad e incrementar su autoestima, a efecto de incrementar la calidad de vida durante su reclusión. Durante el período se atendió a 50 internas con problemas de adicción.  
**UR:** Secretaría de Gobierno
- Atención a 129 mujeres víctimas de violencia. En este sentido, se brinda en primera instancia, asistencia psicológica y jurídica, para posteriormente canalizar a la persona a alguna instancia especializada  
**UR:** Secretaría de Seguridad Pública
- Apoyo a 15,124 mujeres víctimas de violencia, mediante 41,362 terapias psicológicas y la emisión de informes sobre esta situación.  
**UR:** Procuraduría General de Justicia

- Taller dirigido a mujeres de 40 años y más, denominado “Defendamos la alegría en el segundo aire de nuestras vidas”, con el propósito de fortalecer entre las participantes la auto-aceptación y autoafirmación personal y social.
- Realización en la Red de Fabricas de Artes y Oficios (FAROS) de los talleres “Sexualidad, Educación, Cultura y Yoga” y “El Escenario hablando de Género”, así como de las obras en el Sistema de Teatros del GDF “Sabor Amargo”, “Mujer, aún hay tiempo de decidir”, “Las Adelitas” y “XY=Mujer”. Estas actividades tuvieron como propósito promover la reflexión sobre la violencia intrafamiliar.  
**UR:** Secretaría de Cultura
- Operación del Programa “Atenea”, en el cual se realizaron 5.9 millones de viajes (boletos vendidos) eficientes y seguros a través de las 25 rutas que circulan en 21 de los principales corredores urbanos de la Ciudad, entre los que se encuentran el Paseo de la Reforma, Niños Héroes, Eje Central Lázaro Cárdenas, Instituto Politécnico Nacional, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Ermita, San Ángel, Revolución, Circuito Interior, Eje 5 Norte y Eje 2 Oriente. Cabe precisar que el 17% de este servicio es gratuito, principalmente para personas de la tercera edad, niños menores de tres años, mujeres embarazadas y personas con capacidades diferentes.  
**UR:** Red de Transporte de Pasajeros
- Apoyo económico mensual, asesorías y talleres de capacitación a jefas de familia, así como cursos de estimulación temprana a sus hijas e hijos.  
**UR:** Delegaciones

### **III.9 Acciones contenidas en otros resultados**

- Otorgamiento de apoyos económicos a un padrón de 464,998 adultos mayores de 68 años y más, de las cuales 288,385 fueron entregados a mujeres, 63.3 % más que a hombres.  
**UR:** Instituto para la Atención de los Adultos Mayores
- Atención integral a 3,815 jóvenes desempleadas de entre 15 y 19 años, para impulsar su desarrollo personal y social y facilitar su inserción en el mercado de trabajo.  
**UR:** Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.
- Impartición de cursos de capacitación en materia de equidad de género a 476 elementos dedicados a la procuración de justicia.  
**UR:** Instituto de Formación Profesional.
- Otorgamiento de 281 créditos MyPES para el fortalecimiento y creación de la micro y pequeña empresa, así como de 15,177 microcréditos para el empleo, de los cuales el 53.4% y 67.2%, respectivamente, se entregaron a mujeres.
- Impartición de 38 cursos sobre Mujeres Emprendedoras y Empresarias; asesoría a 65 cooperativas integradas por mujeres, y seguimiento a 82 grupos solidarios. Asimismo, se

consolidaron 15 grupos para capacitar permanentemente a las emprendedoras en cuestiones de salud, estrés y procesos organizacionales.

**UR:** Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

#### IV. Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable

##### IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y el programado modificado

Al concluir el periodo enero-diciembre de 2010, en el Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres” se ejercieron 1,320.6 mdp, monto inferior en 11.7 por ciento a la programación del periodo (faltaría considerar el pasivo circulante). Este comportamiento se explica por las variaciones presupuestales de delegaciones y las entidades y, en menor medida, por las dependencias y órganos desconcentrados.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LAS VARIACIONES (PROGRAMADO-EJERCIDO) DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA ENERO-DICIEMBRE 2010			
UNIDAD RESPONSABLE	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Dependencias y Órganos Desconcentrados	24.7	0.5	25.2
Entidades	31.8	1.0	32.7
Delegaciones	27.6	14.5	42.1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>84.0</b>	<b>16.0</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

En clasificación económica, la variación del gasto corriente explica el 84.0 por ciento del total de la variación presupuestal; el gasto de capital, por lo tanto, justifica el 16.0 por ciento.

Las explicaciones con mayor detalle se exponen a continuación:

**EXPLICACIONES A LAS PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2)/(1)	EXPLICACIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>1,495,094.4</b>	<b>1,320,619.0</b>	<b>(11.7)</b>	
<b>DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>612,041.4</b>	<b>568,096.8</b>	<b>(7.2)</b>	
OFICIALÍA MAYOR	47,831.6	32,238.6	(32.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estaba pendiente el pago de cinco programas y dos spots, realizados como parte de una campaña que promueve la equidad de género en T.V. El pago de servicios de fumigación y limpieza en CENDIS y de energía eléctrica, también se encontraba en proceso.</li> <li>• Aún no se realizaba el pago de alimentos de personas en CENDIS, debido a que los proveedores no entregaron en tiempo sus facturas.</li> <li>• Se erogaron menores recursos por concepto de sueldos y salarios, debido a que se contrató menos personal del autorizado.</li> <li>• Los pagos de aportaciones de seguridad social, seguro de vida del personal civil, cuotas para la vivienda e impuesto sobre nóminas y de una indemnización se encontraba en proceso, ya que este tipo de conceptos se cubren después de devengarse.</li> </ul>
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	134,997.6	127,898.2	(5.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estaban en trámite los pagos de alimentación de personas, material de limpieza, combustibles, mantenimiento de inmuebles y ayudas culturales y sociales.</li> </ul>
POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL	194,848.6	191,415.5	(1.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los recursos para prestaciones, impuestos sobre nómina, aportaciones para la vivienda y cuotas para la vivienda, no se habían ejercido en su totalidad debido a que éstos se ejercen posterior al ejercicio.</li> </ul>
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	53,095.5	49,765.0	(6.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estimación para el pago de diversos servicios, así como para la adquisición de suministros, resultó superior a los</li> </ul>

**EXPLICACIONES A LAS PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2)/(1)	EXPLICACIÓN
				<p>requerimientos reales de operación de las áreas de la PGJDF. Debido a lo anterior, se ejercieron menores recursos por estos conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estaban por liquidarse algunos pagos por defunción y becas a prestadores de servicio social, debido a que, a la fecha de corte, la documentación correspondiente estuvo en revisión.</li> </ul>
INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	5,650	2,668.9	(52.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se optimizó el uso de materiales de oficina, de seguridad pública y de limpieza, así como combustibles. En consecuencia, gran parte de la operación del instituto se solventó con las existencias en almacén.</li> <li>Se encontraba pendiente el pago de algunos materiales necesarios para el funcionamiento de la Unidad Responsable, debido a que las facturas por parte de los proveedores no fueron entregadas con oportunidad.</li> <li>Durante el periodo de análisis, los requerimientos de mantenimiento y conservación de bienes inmuebles fueron inferiores a los previstos.</li> </ul>
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	1,700.0	133.4	(92.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gracias a su experiencia en trabajos similares, la empresa que diagnosticó la promoción y difusión del Programa de Género ofreció un menor precio que el previsto por sus servicios. Asimismo, esa empresa aún no entregaba sus facturas por concepto del diagnóstico.</li> </ul>
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14,673.2	13,157.5	(10.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estaban por liquidarse algunos servicios como capacitación, suministro de agua y energía eléctrica, fotocopiado, así como alimentos, cartuchos de tóner y discos compactos, toda vez que los proveedores no ingresaron sus facturas antes del corte presupuestal.</li> </ul>
SECRETARÍA DE FINANZAS	30,138.6	28,947.1	(4.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ejercieron menores recursos a los programados.</li> </ul>

**EXPLICACIONES A LAS PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2)/(1)	EXPLICACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO	6,249.6	5,244.9	(16.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se tenía prevista la adquisición de vehículos y equipo de cómputo; sin embargo, ésta no se concretó, por lo que no se ejercieron los recursos programados para ello.</li> <li>El presupuesto asignado para honorarios fue superior al ejercido, debido a que hubo vacantes durante el ejercicio.</li> <li>Estaba por liquidarse la renta del Centro Comunitario para la Atención a la Diversidad Sexual y su estudio de justipreciación, debido a que los prestadores de los servicios ingresaron sus documentos después del corte presupuestal.</li> <li>La previsión para el pago de mantenimiento de vehículos fue superior a los requerimientos de operación, por lo que se erogaron menores recursos en ese rubro.</li> <li>Se ejercieron menores recursos que los programados en servicios personales, como resultado de movimientos de alta y baja, así como vacantes.</li> </ul>
<b>DELEGACIONES</b>	<b>404,094.2</b>	<b>330,696.1</b>	<b>(18.2)</b>	
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	65,372.5	32,262.5	(50.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra pendiente el pago de las estimaciones por el mantenimiento de la infraestructura de los CENDIS Reforma Social y Canaguin.</li> <li>Los proveedores del material didáctico, recreativo e informático, presentaron sus facturas después del cierre presupuestal.</li> </ul>
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	68,987.8	54,742.7	(20.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La entrega de los apoyos a mujeres jefas de familia, se encontraba en trámite, debido a que las beneficiarias no entregaron en tiempo y forma la documentación soporte para el pago correspondiente.</li> </ul>

**EXPLICACIONES A LAS PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2)/(1)	EXPLICACIÓN
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	42,635.8	38,069.2	(10.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encontraba en proceso el pago de alimentos que se ofrecen a los infantes en los Cendis de la Delegacional.</li> <li>Se encuentra en trámite de pago los siguientes conceptos: escritorios, sillas, pupitres, bancas, archiveros y mesas, los cuales serán utilizados para apoyar las actividades de los Cendis, así como de los eventos y reuniones para promocionar la equidad de género.</li> </ul>
DELEGACIÓN TLALPÁN	12,548.1	8,669.6	(30.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los proveedores de los productos alimenticios, del material didáctico y de apoyo informativo y educacional, que se utilizaron en los Centros de Desarrollo Infantil, no ingresaron sus facturas en tiempo y forma para el pago correspondiente.</li> <li>Estaba pendiente el pago del vehículo destinado para la Casa de Emergencia y Albergue de Mujeres Violentadas denominada "Casa del Bienestar", debido a que el proveedor presentó su documentación, después del cierre del ejercicio.</li> </ul>
DELEGACIÓN IZTACALCO	20,050.8	16,679.3	(16.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se registraron economías en la compra de alimentos para personas, combustibles y materiales de construcción.</li> <li>Se logró un ahorro en los conceptos de pago de honorarios y en las impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos.</li> <li>Se logró economías derivadas de los mejores precios que se obtuvieron en los procesos licitatorios de obras por contrato para el mantenimiento de los Centros de Desarrollo Infantil de la Delegación.</li> </ul>
DELEGACIÓN COYOACÁN	43,762.0	40,480.9	(7.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra en proceso de pago por</li> </ul>

**EXPLICACIONES A LAS PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2)/(1)	EXPLICACIÓN
				<p>adquisición de alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, como resultado de que los proveedores no entregaron las facturas en las fechas establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra pendiente el pago de servicios de fumigación que se realizaron en los Cendis delegacionales, ya que las facturas fueron entregadas por los proveedores fuera de la fecha establecida.</li> </ul>
<b>ENTIDADES</b>	<b>478,958.8</b>	<b>421,826.1</b>	<b>(11.9)</b>	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	281,724.2	264,887.4	(6.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los laboratorios contratados para realizar los estudios de mastografías del Programa de Detección de Cáncer de Mama, presentaron con desfase las facturas para su pago.</li> <li>Los prestadores de los servicios de audio, renta de lonas, carpas, mesas, sillas, templetes y mamparas para realizar las jornadas de trabajo del programa de mastografías, ingresaron sus facturas a cobro después de la fecha estipulada, por lo que su pago estaba pendiente.</li> </ul>
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	60,046.8	43,500.1	(27.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se había recibido la documentación requerida para el otorgamiento de ayudas. Entregados los recibos se procederá a su pago.</li> <li>Los proveedores de los servicios de energía eléctrica, agua, teléfono, arrendamiento y mantenimiento de inmuebles, entre otros, no presentaron con oportunidad las facturas para su pago.</li> </ul>
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	21,151.5	7,638.5	(63.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones académicas no habían presentado la documentación requerida para recibir ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica. Entregados los comprobantes se procederá al pago correspondiente.</li> </ul>

**EXPLICACIONES A LAS PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2)/(1)	EXPLICACIÓN
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	21,108.5	19,477.6	(7.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ejercieron los recursos programados para el pago de liquidaciones.</li> <li>Estaban por cubrirse prestaciones de retiro del personal que dejó de prestar sus servicios en la Entidad.</li> <li>Se encontraban en proceso de pago algunas prestaciones.</li> </ul>
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	68,240.8	66,715.1	(2.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos programados para cubrir el pago de aguinaldo, vales y liquidaciones, resultaron superiores a lo realmente erogado.</li> <li>Se encontraba en trámite el pago por concepto de combustible, debido a que el proveedor entregó fuera de tiempo la documentación correspondiente.</li> </ul>
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	2,834.1	1,487.5	(47.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las cuotas del IMSS, INFONAVIT, SAR e ISPT se encontraban en proceso de pago, debido a que este se cubre a mes vencido.</li> <li>Estaba pendiente la entrega de créditos para vivienda, debido a que al cierre del periodo se encontraba en proceso la integración de los expedientes de los beneficiarios, ello en el marco de los programas de Vivienda en Conjunto y Mejora de Vivienda.</li> </ul>

## IV.2 Evolución Programático-Presupuestal

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO  ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)			
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)	
<b>DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>						<b>612,041</b>	<b>568,097</b>	<b>92.82</b>
<b>Autoridad del centro histórico</b>						145.0	93.6	64.55
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						145.0	93.6	64.55
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	145.0	93.6	64.55	
<b>Autoridad del Espacio Público</b>						560.0	-	0.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						560.0	-	0.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	560.0	-	0.00	
<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>						800.0	-	0.00
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género						550.0	-	0.00
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	Persona	93,305	181,740	194.8	550.0	-	0.00	
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente						250.0	-	0.00
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	32,819	154	0.5	250.0	-	0.00	
<b>Contraloría General</b>						264.6	172.1	65.04
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género						104.2	85.3	81.86
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	104.2	85.3	81.86	
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						160.4	86.7	54.05
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	160.4	86.7	54.05	
<b>Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal</b>						39.0	39.0	100.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						39.0	39.0	100.00
01 Promoción de Igualdad de Género		478,760	490,243	102.4	39.0	39.0	100.00	
<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>						5,650.0	2,668.9	47.24
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						5,650.0	2,668.9	47.24
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3,500	2,560	73.1	5,650.0	2,668.9	47.24	
<b>Jefatura del Gobierno del D.F.</b>						46.0	-	0.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						46.0	-	0.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100.0	46.0	-	0.00	
<b>Oficialía Mayor</b>						47,831.6	32,238.6	67.40
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						7,000.0	-	0.00
03 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	Acción	2	2	100.0	7,000.0	-	0.00	
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres						40831.6	32,238.6	78.96
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	Persona	860	727	84.5	40831.6	32,238.6	78.96	

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**

ENERO-DICIEMBRE 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Planta de Asfalto</b>					1,000.0	-	0.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,000.0	-	0.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	1,000.0	-	0.00
<b>Policía Auxiliar del D.F.</b>					1,158.1	1,091.1	94.21
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,158.1	1,091.1	94.21
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2,479	4,191	169.1	1,158.1	1,091.1	94.21
<b>Policía Bancaria e Industrial</b>					194,849	191,416	98.24
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					194,849	191,416	98.24
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	14,225	15,839	111.3	194,849	191,416	98.24
<b>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal</b>					53,095.5	49,765.0	93.73
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					3,125.0	2,881.2	92.20
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	3,125.0	2,881.2	92.20
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					3,261.1	2,643.9	81.07
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	3,261.1	2,643.9	81.07
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					46,709.4	44,201.3	94.63
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	1	1	100.0	24,882.1	22,713.6	91.28
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	19,323	22,917	118.6	21,827.3	21,487.7	98.44
<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>					185.0	163.1	88.18
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					185.0	163.1	88.18
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	185.0	163.1	88.18
<b>Secretaría de Cultura</b>					600	575.7	95.95
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					300	297.0	99.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	9	9	100.0	300	297.0	99.00
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					-	-	
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	9	9	100.0	300.0	279.0	93.00
<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>					1,390.2	1,126.3	81.02
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					250.0	216.5	86.61
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género		1	1	100.0	250.0	216.5	86.61
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					250	170.0	68.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100.0	250	170.0	68.00
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					890.2	739.5	83.07
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	Persona	80	80	100.0	890.2	739.5	83.07

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					5,460.5	5,078.0	93.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,155.9	1,026.2	88.78
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	5	5	100.0	1,155.9	1,026.2	88.78
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					4,304.6	4,050.4	94.10
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	Persona	250	251	100.4	1,734.3	1,545.0	89.08
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	Asesoría	0	0	-	27.0	27.0	100.00
05 Programa de la Mujer Rural	Proyecto	31	33	1.1	2,543.3	2,478.3	97.45
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					134,997.6	127,898.2	94.74
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					15,786.4	15,283.1	96.81
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	100	128	128.0	15,786.4	15,283.1	96.81
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					-	-	
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	Persona	1,133	1,360	120.0	62,183.3	56,494.7	90.85
03 Centro Asistencial para Mujeres	Persona	480	512	106.7	15,936.6	15,471.9	97.08
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					41,091.3	40,648.5	98.92
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	Persona	107,000	179,911	168.1	14,386.0	14,165.6	98.47
03 Seguro contra la Violencia Familiar	Persona	1,000	1,559	155.9	25,319.7	25,197.3	99.52
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	Persona	400	607	151.8	1,385.7	1,285.7	92.78
<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>					200.0	95.5	47.73
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					200.0	95.5	47.73
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100.0	200.0	95.5	47.73
<b>Secretaría de Educación</b>					5,909.1	4,909.1	83.08
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					5,909.1	4,909.1	83.08
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	5,909.1	4,909.1	83.08
<b>Secretaría de Finanzas</b>					30,138.6	28,947.1	96.05
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					7,726.2	7,329.0	94.86
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	Documento	80	80	100.0	7,726.2	7,329.0	94.86
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					14,686.2	14,289.0	97.30
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	5	9	180.0	14,686.2	14,289.0	97.30
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					-	-	
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	Persona	12	12	100.0	7,726.2	7,329.0	94.86

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Secretaría de Gobierno</b>					6,249.6	5,244.9	83.92
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					5,741.1	4,942.9	86.10
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4	4	100.0	5,741.1	4,942.9	86.10
					-	-	
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					308.5	102.7	33.27
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	Persona	100	100	100.0	308.5	102.7	33.27
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					200.0	199.4	99.70
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	Persona	50	50	100.0	200.0	199.4	99.70
<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>					15.0	-	0.00
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					15.0	-	0.00
02 Generación de política ambientales de género	Estudio	1	1	100.0	15.0	-	0.00
<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					300.0	32.0	10.67
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					150.0	-	0.00
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	150.00		0.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					150.0	32.0	21.33
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	150.0	32.0	21.33
<b>Secretaría de Protección Civil</b>					200.0	200.0	100.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					200.0	200.0	100.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	169	169	100.0	200.0	200.0	100.00
<b>Secretaría de Salud</b>					87,215.2	86,801.6	99.53
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud espec					65,937.2	86,801.6	131.64
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	24,820	19,632	79.1	35,617.0	35,365.2	99.29
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	Ración	87,000	76,032	87.4	21,527.0	21,527.0	100.00
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	Estudio	6,961	5,440	78.1	8,793.2	8,793.2	100.00
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					21,278.0	21,115.1	99.23
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	14,081	24,102	171.2	18,563.4	18,421.4	99.23
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	1,720,174	185,603	10.8	2,714.6	2,693.7	99.23
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>					14,673.2	13,157.5	89.67
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					539.2	39.2	7.27
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	10	10	100.0	539.2	39.2	7.27
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					14,134.0	13,118.3	92.81
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	122	129	105.7	14,134.0	13,118.3	92.81

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>					1,700.0	133.4	7.85
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,000.0	-	0.00
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género		1	1	100.0	1,000.0	-	0.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					700.0	133.4	19.06
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	36	40	111.1	700.0	133.4	19.06
<b>Secretaría de Turismo</b>					68.0	68.0	100.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					68.0	68.0	100.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	68.0	68.0	100.00
<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>					9,233.5	8,321.1	90.12
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,713.1	1,535.9	89.65
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	3,037	3,442	113.3	1,713.1	1,535.9	89.65
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,708.7	1,592.3	93.19
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	205	196	95.6	1,708.7	1,592.3	93.19
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					4,144.1	3,639.4	87.82
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	Asunto	11,471	13,042	113.7	4,144.1	3,639.4	87.82
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					1,667.6	1,553.5	93.16
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	Asunto	2,758	2,660	96.4	1,667.6	1,553.5	93.16
<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>					1,240.7	890.1	71.74
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					858.9	675.4	78.64
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	79	24	30.4	858.9	675.4	78.64
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					381.8	214.7	56.23
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	14	20	142.9	381.8	214.7	56.23
<b>Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal</b>					7,726.7	6,973.3	90.25
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					7,726.7	6,973.3	90.25
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	270	266	98.5	7,726.7	6,973.3	90.25

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)						
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)				
<b>DELEGACIONES</b>					<b>404,094.2</b>	<b>330,696.0</b>	<b>81.84</b>				
<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					42,636	38,069	89.29				
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					898.6	750.4	83.51				
01 Promoción de Igualdad de Género					Acción	113	113	100.0	898.6	750.4	83.51
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					31,303.0	26,949.0	86.09				
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales					Persona	2,220	2,220	100.0	31,303.0	26,949.0	86.09
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					8,427.2	8,364.8	99.26				
71 Desarrollo de mujer microempresaria					Persona	250	250	100.0	8,427.2	8,364.8	99.26
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					2,007.0	2,005.0	99.90				
70 Apoyos complementarios a jefas de familia					Persona	335	334	99.7	2,007.0	2,005.0	99.90
<b>Delegación Azcapotzalco</b>					10,552.4	8,500.6	80.56				
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					632.6	632.6	100.00				
01 Promoción de Igualdad de Género					Acción	2	2	100.0	632.6	632.6	100.00
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					2,870.0	2,440.2	85.03				
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales					Persona	900	900	100.0	2,870.0	2,440.2	85.03
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					500.4	499.5	99.82				
71 Estudios delegacionales de mastografías					Persona	1,233	1,233	100.0	500.4	499.5	99.82
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					6,330.9	4,732.2	74.75				
70 Apoyos complementarios a jefas de familia					Persona	1,300	1,250	96.2	6,330.9	4,732.2	74.75
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					218.5	196.1	89.75				
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones					Persona	360	151	41.9	218.5	196.1	89.75
<b>Delegación Benito Juárez</b>					5,843.7	5,812.2	99.46				
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					5,843.7	5,812.2	99.46				
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales					Persona	648	625	96.5	5,843.7	5,812.2	99.46

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Delegación Coyoacán</b>					43,762.0	40,480.9	92.50
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					20,842.5	20,146.8	96.66
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	20,842.5	20,146.8	96.66
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					20,662.8	18,077.4	87.49
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,800	1,630	90.6	20,662.8	18,077.4	87.49
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					831.3	831.3	100.00
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,500	1,127	75.1	831.3	831.3	100.00
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					342.4	342.4	100.00
71 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	200	335	167.5	342.4	342.4	100.00
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					1,083.0	1,083.0	100.00
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	13,000	25,394	195.3	1,083.0	1,083.0	100.00
<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					10,857.0	9,967.3	91.81
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					10,257.0	9,367.3	91.33
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	628	633	100.8	10,257.0	9,367.3	91.33
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					600.0	600.0	100.00
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	250	250	100.0	600.0	600.0	100.00
<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					6,072.5	4,270.2	70.32
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					5,737.8	3,959.4	69.01
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,900	1,731	91.1	5,737.8	3,959.4	69.01
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					334.7	310.8	92.84
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	20	18	90.0	334.7	310.8	92.84
<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					10,469.7	9,538.5	91.10
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,239.2	2,239.2	100.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4,540	4,313	95.0	2,239.2	2,239.2	100.00
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					8,230.5	7,299.3	88.69
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,300	1,911	83.1	8,230.5	7,299.3	88.69

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Delegación Iztacalco</b>					20,050.8	16,679.3	83.19
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					575.6	310.0	53.85
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	20	22	110.0	575.6	310.0	53.85
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					19,475.2	16,369.3	84.05
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,300	960	73.8	19,475.2	16,369.3	84.05
<b>Delegación Iztapalapa</b>					68,987.8	54,743.0	79.35
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,756.3	626.8	35.69
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	0	0	-	1,756.3	626.8	35.69
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					15,508.1	8,242.7	53.15
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	915	638	69.7	15,508.1	8,242.7	53.15
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					45,743.8	39,946.0	87.33
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,400	2,460	102.5	45,743.8	39,946.0	87.33
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					579.6	527.4	90.99
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	8,000	7,447	93.1	579.6	527.4	90.99
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					5,400.0	5,400.0	100.00
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	32,000	8,547	26.7	5,400.0	5,400.0	100.00
<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					13,538.2	12,255.7	90.53
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					11,946.3	10,866.0	90.96
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	300	300	100.0	11,946.3	10,866.0	90.96
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					25.0	1.0	3.94
71 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	50	50	100.0	25.0	1.0	3.94
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					1,566.9	1,388.8	88.63
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	1,000	500	50.0	1,566.9	1,388.8	88.63

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2)/(1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					65,372.5	32,262.5	49.35
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					3,874.7	3,635.7	93.83
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100.0	3,874.7	3,635.7	93.83
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					60,009.4	28,320.9	47.19
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,603	1,289	80.4	60,009.4	28,320.9	47.19
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					898.3	6.8	0.75
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	10,200	310	3.0	898.3	6.8	0.75
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					590.1	299.2	50.70
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	660	2,000	303.0	590.1	299.2	50.70
<b>Delegación Milpa Alta</b>					5,173.9	4,726.8	91.36
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					5,038.6	4,591.5	91.13
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	700	700	100.0	5,038.6	4,591.5	91.13
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					135.3	135.3	100.00
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	5,000	5,000	100.0	135.3	135.3	100.00
<b>Delegación Tláhuac</b>					7,468.6	6,461.2	86.51
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					2,666.6	2,666.6	100.00
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	2,666.6	2,666.6	100.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					972.5	488.4	50.22
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	10,000	10,000	100.0	972.5	488.4	50.22
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					3,723.0	3,199.8	85.95
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	800	800	100.0	3,723.0	3,199.8	85.95
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					106.4	106.4	100.00
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,495	1,038	69.4	106.4	106.4	100.00
<b>Delegación Tlalpan</b>					12,548.1	8,669.6	69.09
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					6,762.2	5,389.9	79.71
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	384	384	100.0	6,762.2	5,389.9	79.71
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					134.6	34.3	25.50
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	400	400	100.0	134.6	34.3	25.50
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					1,218.5	1,193.3	97.93
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	250	250	100.0	1,218.5	1,193.3	97.93
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					4,432.8	2,052.0	46.29
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	6,180	6,180	100.0	4,432.8	2,052.0	46.29

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					69,774.7	68,392.9	98.02
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					69,774.7	68,392.9	98.02
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,660	1,660	100.0	69,774.7	68,392.9	98.02
<b>Delegación Xochimilco</b>					10,986.5	9,866.5	89.81
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las m					10,426.4	9,337.8	89.56
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	3,240	3,240	100.0	10,426.4	9,337.8	89.56
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					560.1	528.6	94.38
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,500	1,500	100.0	560.1	528.6	94.38
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>					<b>90,569.4</b>	<b>86,729.4</b>	<b>95.76</b>
<b>Metrobús</b>					1,190.0	536.7	45.10
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					660.0	229.6	34.79
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	4	4	100.0	660.0	229.6	34.79
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					530.0	307.0	57.92
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100.0	530.0	307.0	57.92
<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>					68,240.8	66,715.0	97.76
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					68,240.8	66,715.0	97.76
06 Transporte Preferencial para Mujeres	Mil/pasajeros	6	6	101.7	68,240.8	36,804.2	53.93
<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>					30.0	-	0.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					30.0	-	0.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	30.0	-	0.00
<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>					21,108.5	16,916.6	80.14
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					21,108.5	19,477.5	92.27
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona	400	400	100.0	21,108.5	19,477.5	92.27
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>					<b>2,834.1</b>	<b>1,487.4</b>	<b>52.48</b>
<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>					2,834.1	1,487.4	52.48
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,196.7	1,100.0	91.92
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	116	107	91.9	1,196.7	1,100.0	91.92
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					1,637.4	387.4	23.66
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres	Persona	6	2	31.6	1,637.4	387.4	23.66

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>					<b>1,118.0</b>	<b>943.7</b>	<b>84.41</b>
<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>					268.0	176.4	65.82
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					268.0	176.4	65.82
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100.0	268.0	176.4	65.82
<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>					350.0	297.6	85.03
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					350.0	297.6	85.03
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	60	85	141.7	350.0	297.6	85.03
<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gob</b>					500.0	469.5	93.90
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					500.0	469.5	93.90
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	500.0	469.5	93.90
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA S</b>					<b>373,401.9</b>	<b>323,823.6</b>	<b>86.72</b>
<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Fed</b>					348.0	208.8	60.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					348.0	208.8	60.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	348.0	208.8	60.00
<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>					10.0	-	0.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					10.0	-	0.00
01 Promoción de Igualdad de Género		0	0	-	10.0	-	0.00
<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>					21,151.5	7,638.4	36.11
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres					21,151.5	7,638.4	36.11
07 Becas a mujeres científicas	Persona	150	150	100.0	21,151.5	7,638.4	36.11
<b>Instituto de Educación Media Superior</b>					2,459.7	1,890.8	76.87
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					620.0	317.1	51.15
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	6	6	100.0	620.0	317.1	51.15
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,660.2	1,426.2	85.90
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	12	12	100.0	1,660.2	1,426.2	85.90
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					179.4	147.3	82.09
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	4	4	100.0	179.4	147.3	82.09
<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>					350.0	115.6	33.03
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					350.0	115.6	33.03
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	15	15	100.0	350.0	-	0.00

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2 / 1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>					60,046.8	43,500.1	72.44
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					3,821.1	1,646.0	43.08
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	Documento	5	5	100.0	3,821.1	1,646.0	43.08
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					9,675.9	8,236.5	85.12
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100.0	4,807.0	4,093.4	85.15
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	Capacitación	120	221	184.2	3,882.5	2,643.8	68.10
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	Acción	5	6	120.0	986.5	499.3	50.62
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					34,927.4	25,599.1	73.29
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	Estudio	50,000	50,000	100.0	34,927.4	25,599.1	73.29
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					11,622.4	8,018.4	68.99
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	5	6	120.0	3,038.3	1,283.0	42.23
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	Documento	40	40	100.0	8,584.0	6,735.6	78.47
<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>					60.0	60.0	100.00
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					30.0	30.0	100.00
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	12	0	-	30.0	30.0	100.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					30.0	30.0	100.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	2	66.7	30.0	30.0	100.00
<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>					3,383.2	2,961.5	87.54
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					3,383.2	2,961.5	87.54
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	215	215	100.0	1,952.4	1,750.0	89.63
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	Acción	60	50	83.3	1,430.8	1,211.4	84.67
<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>					3,868.5	2,560.7	66.19
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					3,868.5	2,560.7	66.19
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	253,720	270,796	106.7	3,868.5	2,560.7	66.19
<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito</b>					281,724.2	264,887.4	94.02
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					14,672.3	14,138.4	96.36
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	10,500	7,918	75.4	14,672.3	14,138.4	96.36
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					227,406.6	224,631.0	98.78
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	Beca	27,785	23,764	85.5	227,406.6	224,631.0	98.78
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					39,645.4	26,118.1	65.88
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	Persona	79,928	69,091	86.4	39,645.4	26,118.1	65.88

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
ENERO-DICIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>OTRAS ENTIDADES</b>					<b>11,035.4</b>	<b>8,841.9</b>	<b>80.12</b>
<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México</b>					30.0	9.1	30.22
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					30.0	9.1	30.22
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	30.0	9.1	30.22
<b>Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)</b>					100.0	2.2	2.20
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					100.0	2.2	2.20
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	7	9	128.6	100.0	2.2	2.20
<b>Escuela de Administración Pública</b>					73.2	73.2	100.06
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					35.0	35.0	100.00
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	30	11	36.7	35.0	35.0	100.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					38.2	38.2	100.11
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	30	0	-	38.2	38.2	100.11
<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>					5,784.2	4,550.5	78.67
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					3,000.0	1,960.0	65.33
03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario	Evento	4	3	75.0	3,000.0	1,960.0	65.33
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,784.2	2,591.0	93.06
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	12	12	100.0	2,784.2	2,591.0	93.06
<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal</b>					25.0	14.4	57.40
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					25.0	14.4	57.40
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	25.0	14.4	57.40
<b>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</b>					120.0	120.0	100.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					120.0	120.0	100.00
01 Promoción de Igualdad de Género					120.0	120.0	100.00
<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>					60.0	60.0	100.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					60.0	60.0	100.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4	14	350.0	60.0	60.0	100.00
<b>Fideicomiso Público "Ciudad Digital"</b>					361.1	272.6	75.49
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					361.1	272.6	75.49
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	361.1	272.6	75.49
<b>Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>					1,527.0	1,424.5	93.29
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,527.0	1,424.5	93.29
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	1,527.0	1,424.5	93.29

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
ENERO-DICIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>					375.0	-	0.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					375.0	-	0.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	0	-	375.0	-	0.00
<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>					1,000.0	885.0	88.50
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					1,000.0	885.0	88.50
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	Asesoría	240	333	138.8	1,000.0	885.0	88.50
<b>Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>					850.0	750.3	88.27
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					850.0	750.3	88.27
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	850.0	750.3	88.27
<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del</b>					680.0	680.0	100.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					680.0	680.0	100.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	100	100	100.0	680.0	680.0	100.00
<b>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)</b>					50.0	-	0.00
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					50.0	-	0.00
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	70	0	-	50.0	-	0.00
<b>TOTAL</b>					<b>1,495,094.4</b>	<b>1,320,618.8</b>	<b>88.33</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

## V. Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa

En esta sección se presentan, en comparación con lo programado, los avances observados tanto de cada uno de los ejes temáticos del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México como por unidad administrativa.

En la cuantificación de los avances se consideran los bienes y servicios que las unidades responsables entregaron a los diferentes sectores de la población, y al interior de ellas, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

En particular, para medir los avances, se calculó un promedio ponderado de la división entre la meta física alcanzada y la programada de cada bien y servicio. Como ponderación se utilizó su participación en el presupuesto programado de cada eje temático.

AVANCE FÍSICO POR EJE TEMÁTICO DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO ENERO-DICIEMBRE 2010	
EJE TEMÁTICO	ÍNDICE
1.- POLÍTICA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	116.1
2.- ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	118.0
3.- ACCESO A LA JUSTICIA	110.0
4.- ACCESO A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LAS MUJERES	88.3
5.- ACCESO A PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES	93.2
6.- ACCESO A LA CULTURA Y RECREACIÓN PARA LAS MUJERES	102.6
7.- ACCESO A BENEFICIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	101.9
8.- ACCESO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES	95.7
9.- ACCESO AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y A UN MEDIO AMBIENTE SANO	99.2
<b>AVANCE GENERAL</b>	<b>102.6</b>

Una vez aplicada la metodología anterior, se observa que, en general, en el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México se alcanzó las metas programadas, de hecho se rebasó en 2.6 por ciento, en promedio.

Si analizamos al interior del programa se observa que los avances de los 9 ejes oscilan entre 88.3 y 118 %. El eje 2 Acceso a una Vida Libre de Violencia muestra el mayor avance (118 por ciento), seguido de los ejes de Política Pública y Fortalecimiento Institucional, Acceso a la Justicia, Acceso a la Cultura y Recreación para las Mujeres: 116.1, 110 y 102.6 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, ya en Clasificación Administrativa, encontramos que 78 Unidades Responsables presentaron avances en las acciones programadas: 21 dependencias, 16 delegaciones, 10 órganos desconcentrados, 28 entidades y 3 órganos autónomos.

De ellas, poco más del 67.5 por ciento tuvo un avance en sus metas físicas programadas igual o mayor al 100 por ciento.

En el grupo de las dependencias destaca el avance de las metas físicas obtenido por las Secretarías de Protección Civil y Finanzas, y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales: 164.9, 139 y 134.1 por ciento, respectivamente.

Las delegaciones que presentaron mayor avance de sus metas físicas programadas fueron Coyoacán y Gustavo A. Madero, que tuvieron el 165.8 y 107.2 por ciento.

En los órganos desconcentrados, destaca el avance en sus metas físicas del Instituto de Formación Profesional y de la Policía Bancaria e Industrial que fue de 273.6 y 180.9 por ciento, respectivamente.

En el grupo de entidades, los mayores avances físicos alcanzados corresponden al Fideicomiso Museo del Estanquillo, Caja de Previsión de la Policía Preventiva y Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.: 350, 141.7 y 128.6 por ciento, respectivamente.

Finalmente, el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal alcanzaron un avance del 210.2 y 100 por ciento respecto a lo programado.

**UNIDADES QUE PRESENTARON AVANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ENERO-DICIEMBRE 2010**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
<b>DEPENDENCIAS</b>	
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	134.1
Contraloría General	100.0
Oficialía Mayor	86.8
Jefatura de Gobierno	100.0
Procuraduría General de Justicia	100.0
Secretaría de Cultura	97.2
Secretaría de Desarrollo Económico	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	124.5
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	100.0
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	100.0
Secretaría de Educación	100.0
Secretaría de Finanzas	139.0
Secretaría de Gobierno	100.0
Secretaría de Obras y Servicios	75.0
Secretaría de Salud	98.5
Secretaría de Seguridad Pública	98.7
Secretaría de Turismo	100.0
Secretaría de Protección Civil	164.9
Secretaría de Transporte y Vialidad	100.0
Secretaría de Medio Ambiente	0.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	0.0
<b>DELEGACIONES</b>	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Azcapotzalco	96.5
Delegación Benito Juárez	0.0
Delegación Coyoacán	165.8
Delegación Cuajimalpa	100.8
Delegación Cuauhtémoc	91.0
Delegación Gustavo A. Madero	107.2
Delegación Iztacalco	74.9
Delegación Iztapalapa	100.3
Delegación Magdalena Contreras	88.4
Delegación Miguel Hidalgo	81.5
Delegación Milpa Alta	100.0
Delegación Tláhuac	100.0
Delegación Tlalpan	100.0
Delegación Venustiano Carranza	0.0
Delegación Xochimilco	100.0
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	
Autoridad del Centro Histórico	100.0
Instituto de Formación Profesional	273.6
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	102.2
Instituto Técnico de Formación Policial	73.1
Planta de Asfalto	100.0
Policía Auxiliar	180.9
Policía Bancaria e Industrial	111.3
Proyecto Metro	100.0
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	65.0
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	100.0

**UNIDADES QUE PRESENTARON AVANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
<b>ENTIDADES</b>	
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	141.7
Caja de Previsión Para Trabajadores a Lista de Raya	100.0
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	128.6
Escuela de Administración Pública	100.0
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	87.0
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	60.0
Fideicomiso Educación Garantizada	100.0
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	100.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	350.0
Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	100.0
Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco	100.0
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	100.0
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	107.5
Heroico Cuerpo de Bomberos	100.0
Instituto de Ciencia y Tecnología	100.0
Instituto de Educación Media Superior	100.0
Instituto de las Mujeres	106.8
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	100.0
Instituto de Vivienda	53.1
Instituto del Deporte del Distrito Federal	33.3
Metrobús	100.0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	100.0
Procuraduría Social	93.0
Red de Transporte de Pasajeros	101.7
Servicios de Salud Pública	106.7
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100.0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	85.1
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Comisión de Derechos Humanos	100.0
Instituto Electoral del Distrito Federal	210.2
Tribunal Superior de Justicia	0.0

Por otra parte existen unidades responsables para las cuáles no pudo ser calculado el índice anterior porque presentaban acciones con avances físicos, pero no podían ser identificadas presupuestalmente. En este grupo se encuentran las Secretarías de Medio Ambiente, Trabajo y Fomento al Empleo, las Delegaciones Benito Juárez y Venustiano Carranza, y el Tribunal Superior de Justicia del D.F.

Otras unidades no mostraron avances en los ejes temáticos:

UNIDADES QUE NO REPORTARON AVANCE EN EJES TEMÁTICOS	
ENERO-DICIEMBRE 2010	
UNIDADES RESPONSABLE	CATEGORÍA
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	
Autoridad del Espacio Público	No incluyó acciones en ejes temáticos
Centro de Atención de Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	No incluyó acciones en ejes temáticos
<b>ENTIDADES</b>	
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	No presentó avances
Consejo de Evaluación de Desarrollo Social	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso para el Mejoramiento de las vías de comunicación	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo de Seguridad Pública	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo Mixto de Promoción Turística	No presentó avances
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	No incluyó acciones en ejes temáticos
Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Servicios de Transportes Eléctricos	No incluyó acciones en ejes temáticos
Servicios Metropolitanos	No presentó avances
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Asamblea Legislativa	No incluyó acciones en ejes temáticos
Consejo de la Judicatura del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	No incluyó acciones en ejes temáticos
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Tribunal Electoral del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	No incluyó acciones en ejes temáticos

De estas unidades responsables, 19 no han identificado acciones vinculadas con los ejes temáticos en cuestión, y 2 programaron realizar acciones para el periodo de estudio sin mostrar avance.





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

## **ANEXO 1. PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD**



## Anexo 1. Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable

PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR RESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE (MILES DE PESOS)				
SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		<b>01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>	<b>54,833.2</b>	<b>45,290.4</b>
		<b>01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género</b>	<b>11,547.3</b>	<b>8,974.9</b>
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	3,821.1	1,645.9
		Secretaría de Finanzas	7,726.2	7,329.0
		<b>02 Generación de política ambientales de género</b>	<b>15.0</b>	<b>-</b>
		Secretaría de Medio Ambiente	15.0	-
		<b>03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario</b>	<b>3,000.0</b>	<b>1,960.0</b>
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	3,000.0	1,960.0
		<b>04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres</b>	<b>550.0</b>	<b>-</b>
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	550.0	-
		<b>07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género</b>	<b>39,720.8</b>	<b>34,355.5</b>
		Contraloría General	104.2	85.3
		Delegación Coyoacán	20,842.5	20,146.8
		Delegación Iztapalapa	1,756.3	626.8
		Delegación Tláhuac	2,666.6	2,666.6
		Escuela de Administración Pública	35.0	35.0
		Instituto de Educación Media Superior	620.0	317.2
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	30.0	30.0
		Metrobús	660.0	229.7
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	3,125.0	2,881.2
		Secretaría de Desarrollo Económico	250.0	216.5
		Secretaría de Educación	5,909.1	4,909.1
		Secretaría de Obras y Servicios	150.0	-
		Secretaría de Transportes y Vialidad	1,000.0	-
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,713.1	1,535.9
		Sistema de Aguas de la Ciudad de México	858.9	675.4
		<b>02 Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>	<b>327,453.2</b>	<b>295,287.5</b>
		<b>01 Promoción de Igualdad de Género</b>	<b>314,153.5</b>	<b>289,932.9</b>
		Autoridad del Centro Histórico	145.0	93.6
		Autoridad del Espacio Público	560.0	-
		Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	268.0	176.5
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	350.0	297.7
		Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	500.0	469.6
		Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	30.0	9.1
		Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	348.0	208.8
		Contraloría General	160.4	86.8
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	100.0	2.2
		Delegación Álvaro Obregón	898.6	750.4
		Delegación Azcapotzalco	632.6	632.6
		Delegación Gustavo A. Madero	2,239.2	2,239.2
		Delegación Iztacalco	575.6	310.0
		Delegación Iztapalapa	15,508.1	8,242.7
		Delegación Miguel Hidalgo	3,874.7	3,635.7
		Delegación Tláhuac	972.5	488.4
		Escuela de Administración Pública	38.2	38.2
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	2,784.2	2,590.6
		Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	25.0	14.4

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR RESULTADO**  
**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE**  
(MILES DE PESOS)

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	10.0	-
		Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	120.0	120.0
		Fideicomiso Museo del Estanquillo	60.0	60.0
		Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	361.1	272.6
		Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	1,527.0	1,424.6
		Fondo Mixto de Promoción Turística	375.0	-
		Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	850.0	750.3
		Instituto de Educación Media Superior	1,660.2	1,426.3
		Instituto de la Juventud del Distrito Federal	350.0	115.7
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	4,807.0	4,093.4
		Instituto de Vivienda del Distrito Federal	1,196.7	1,100.0
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	30.0	30.0
		Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	39.0	39.0
		Instituto Técnico de Formación Policial	5,650.0	2,668.9
		Jefatura del Gobierno del D.F.	46.0	-
		Metrobús	530.0	307.1
		Planta de Asfalto	100.0	-
		Policía Auxiliar del D.F.	1,158.1	1,091.2
		Policía Bancaria e Industrial	194,848.6	191,415.5
		Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	680.0	680.0
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	3,261.1	2,643.9
		Procuraduría Social del Distrito Federal	1,952.4	1,750.1
		Proyecto Metro del Distrito Federal	185.0	163.1
		Secretaría de Cultura	300.0	297.0
		Secretaría de Desarrollo Económico	250.0	170.3
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	1,155.9	1,026.3
		Secretaría de Desarrollo Social	15,786.4	15,283.1
		Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	200.0	95.5
		Secretaría de Finanzas	14,686.2	14,289.0
		Secretaría de Gobierno	5,741.1	4,942.9
		Secretaría de Obras y Servicios	150.0	31.7
		Secretaría de Protección Civil	200.0	200.0
		Secretaría de Seguridad Pública	539.2	39.2
		Secretaría de Transportes y Vialidad	700.0	133.4
		Secretaría de Turismo	67.9	67.9
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,708.7	1,592.3
		Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	30.0	-
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	-
		Sistema de Aguas de la Ciudad de México	381.8	214.7
		Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	7,726.7	6,973.3
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	14,672.3	14,138.3
		<b>02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres</b>	<b>1,430.8</b>	<b>1,211.5</b>
		Procuraduría Social del Distrito Federal	1,430.8	1,211.5
		<b>03 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación</b>	<b>7,000.0</b>	<b>-</b>
		Oficialía Mayor	7,000.0	-
		<b>05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres</b>	<b>3,882.5</b>	<b>3,643.8</b>
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	3,882.5	3,643.8

ros

**y Programáticos de Equidad de Género**  
**Enero- Diciembre 2010**

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR RESULTADO  
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE  
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		<i>06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres</i>		
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	986.5	499.3
			986.5	499.3
		<i>03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres</i>	<b>611,295.1</b>	<b>540,305.2</b>
		<i>01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral</i>	4,144.1	3,639.4
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	4,144.1	3,639.4
		<i>03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"</i>	40,831.6	32,238.6
		Oficialía Mayor	40,831.6	32,238.6
		<i>04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables</i>	227,406.6	224,630.9
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	227,406.6	224,630.9
		<i>05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo</i>	21,108.5	19,477.6
		Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	21,108.5	19,477.6
		<i>71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales</i>	317,804.3	260,318.6
		Delegación Álvaro Obregón	31,303.0	26,949.0
		Delegación Azcapotzalco	2,870.0	2,440.2
		Delegación Benito Juárez	5,843.7	5,812.2
		Delegación Coyoacán	20,662.8	18,077.4
		Delegación Cuajimalpa de Morelos	10,257.0	9,367.3
		Delegación Cuauhtémoc	5,737.8	3,959.4
		Delegación Gustavo A. Madero	8,230.5	7,299.3
		Delegación Iztacalco	19,475.2	16,369.3
		Delegación Iztapalapa	45,743.8	39,945.9
		Delegación Magdalena Contreras	11,946.3	10,866.0
		Delegación Miguel Hidalgo	60,009.4	28,320.9
		Delegación Milpa Alta	5,038.6	4,591.5
		Delegación Tláhuac	3,723.0	3,199.8
		Delegación Tlalpan	6,762.2	5,389.9
		Delegación Venustiano Carranza	69,774.7	68,392.9
		Delegación Xochimilco	10,426.4	9,337.8
		<i>04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</i>	<b>147,989.2</b>	<b>122,498.4</b>
		<i>01 Programa de Detección de Cáncer de Mama</i>	39,645.4	26,118.2
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	39,645.4	26,118.2
		<i>02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama</i>	34,927.4	25,599.1
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	34,927.4	25,599.1
		<i>03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama</i>	39,485.5	37,926.5
		Secretaría de Salud	35,617.0	35,365.8
		Servicios de Salud Pública del D.F.	3,868.5	2,560.7
		<i>04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas</i>	21,527.0	21,527.0
		Secretaría de Salud	21,527.0	21,527.0
		<i>05 Programa de Detección de Cáncer de Mama</i>	8,793.2	8,793.2
		Secretaría de Salud	8,793.2	8,793.2

**Programáticos de Equidad de Género  
Enero- Diciembre 2010**

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR RESULTADO**  
**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE**  
**(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		<b>71 Estudios delegacionales de mastografías</b>	3,610.7	2,534.3
		Delegación Azcapotzalco	500.4	499.5
		Delegación Coyoacán	831.3	831.3
		Delegación Iztapalapa	579.6	527.4
		Delegación Miguel Hidalgo	898.3	6.8
		Delegación Tláhuac	106.4	106.4
		Delegación Tlalpan	134.6	34.3
		Delegación Xochimilco	560.1	528.6
		<b>05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>	<b>22,715.6</b>	<b>21,712.3</b>
		<b>01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras</b>	7,726.2	7,329.0
		Secretaría de Finanzas	7,726.2	7,329.0
		<b>02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria</b>	890.2	739.5
		Secretaría de Desarrollo Económico	890.2	739.5
		<b>03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante</b>	1,734.3	1,545.2
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	1,734.3	1,545.2
		<b>04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos</b>	1,027.0	912.0
		Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	1,000.0	885.0
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	27.0	27.0
		<b>05 Programa de la Mujer Rural</b>	2,543.3	2,478.3
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	2,543.3	2,478.3
		<b>71 Desarrollo de mujer microempresaria</b>	8,794.6	8,708.2
		Delegación Álvaro Obregón	8,427.2	8,364.8
		Delegación Coyoacán	342.4	342.4
		Delegación Magdalena Contreras	25.0	1.0
		<b>06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces</b>	<b>97,523.9</b>	<b>88,086.7</b>
		<b>01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social</b>	62,491.9	56,597.4
		Secretaría de Desarrollo Social	62,183.3	56,494.7
		Secretaría de Gobierno	308.5	102.7
		<b>03 Centro Asistencial para Mujeres</b>	15,936.6	15,471.9
		Secretaría de Desarrollo Social	15,936.6	15,471.9
		<b>04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres</b>	1,637.4	387.5
		Instituto de Vivienda del Distrito Federal	1,637.4	387.5
		<b>70 Apoyos complementarios a jefas de familia</b>	17,458.0	15,630.0
		Delegación Álvaro Obregón	2,007.0	2,005.0
		Delegación Azcapotzalco	6,330.9	4,732.2
		Delegación Cuajimalpa de Morelos	600.0	600.0
		Delegación Cuauhtémoc	334.7	310.8
		Delegación Iztapalapa	5,400.0	5,400.0
		Delegación Magdalena Contreras	1,566.9	1,388.8
		Delegación Tlalpan	1,218.5	1,193.3

ros

y Programáticos de Equidad de Género  
Enero- Diciembre 2010

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR RESULTADO  
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE  
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		<i>07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres</i>	21,151.5	7,638.5
		<i>07 Becas a mujeres científicas</i>	21,151.5	7,638.5
		Instituto de Ciencia y Tecnología	21,151.5	7,638.5
		<i>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</i>	212,132.7	199,800.1
		<i>01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia</i>	46,483.9	42,456.5
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	3,038.3	1,282.8
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	24,882.1	22,752.3
		Secretaría de Salud	18,563.4	18,421.4
		<i>02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar</i>	14,386.0	14,165.6
		Secretaría de Desarrollo Social	14,386.0	14,165.6
		<i>03 Seguro contra la Violencia Familiar</i>	25,319.7	25,197.3
		Secretaría de Desarrollo Social	25,319.7	25,197.3
		<i>04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia</i>	1,585.7	1,485.1
		Secretaría de Desarrollo Social	1,385.7	1,285.7
		Secretaría de Gobierno	200.0	199.4
		<i>06 Transporte Preferencial para Mujeres</i>	68,240.8	66,715.1
		Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	68,240.8	66,715.1
		<i>07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres</i>	17,328.0	16,238.1
		Instituto de Educación Media Superior	179.4	147.4
		Secretaría de Cultura	300.0	278.7
		Secretaría de Salud	2,714.6	2,693.7
		Secretaría de Seguridad Pública	14,134.0	13,118.3
		<i>09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia</i>	8,584.0	6,735.7
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	8,584.0	6,735.7
		<i>11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia</i>	22,077.3	21,487.7
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	250.0	-
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	21,827.3	21,487.7
		<i>12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo</i>	1,667.6	1,553.5
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,667.6	1,553.5
		<i>71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones</i>	6,459.7	3,765.7
		Delegación Azcapotzalco	218.5	196.2
		Delegación Coyoacán	1,083.0	1,083.0
		Delegación Miguel Hidalgo	590.1	299.2
		Delegación Milpa Alta	135.3	135.3
		Delegación Tlalpan	4,432.8	2,052.0

**NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13  
(MILES DE PESOS)**

SUBRESULTADO / ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NÚMERO DE UR*	PRESUPUESTO	
		PROGRAMADO	EJERCIDO
<b>01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>		<b>54,833.2</b>	<b>45,290.4</b>
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	2	11,547.3	8,974.9
02 Generación de política ambientales de género	1	15.0	-
03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario	1	3,000.0	1,960.0
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	1	550.0	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	15	39,720.8	34,355.5
<b>02 Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>		<b>327,453.2</b>	<b>295,287.5</b>
01 Promoción de Igualdad de Género	60	314,153.5	289,932.9
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	1	1,430.8	1,211.5
03 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	1	7,000.0	-
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	1	3,882.5	3,643.8
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	1	986.5	499.3
<b>03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres</b>		<b>611,295.1</b>	<b>540,305.2</b>
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	1	4,144.1	3,639.4
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	1	40,831.6	32,238.6
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	1	227,406.6	224,630.9
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	1	21,108.5	19,477.6
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	16	317,804.3	260,318.6
<b>04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>		<b>147,989.2</b>	<b>122,498.4</b>
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	1	39,645.4	26,118.2
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	1	34,927.4	25,599.1
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	2	39,485.5	37,926.5
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	1	21,527.0	21,527.0
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	1	8,793.2	8,793.2
71 Estudios delegacionales de mastografías	7	3,610.7	2,534.3
<b>05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>		<b>22,715.6</b>	<b>21,712.3</b>
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	1	7,726.2	7,329.0
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	1	890.2	739.5
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	1	1,734.3	1,545.2
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	2	1,027.0	912.0
05 Programa de la Mujer Rural	1	2,543.3	2,478.3
71 Desarrollo de mujer microempresaria	3	8,794.6	8,708.2
<b>06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces</b>		<b>97,523.9</b>	<b>88,086.7</b>
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	2	62,491.9	56,597.4
03 Centro Asistencial para Mujeres	1	15,936.6	15,471.9
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres	1	1,637.4	387.5
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	7	17,458.0	15,630.0
<b>07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres</b>		<b>21,151.5</b>	<b>7,638.5</b>
07 Becas a mujeres científicas	1	21,151.5	7,638.5
<b>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden</b>		<b>212,132.7</b>	<b>199,800.1</b>
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	3	46,483.9	42,456.5
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	1	14,386.0	14,165.6
03 Seguro contra la Violencia Familiar	1	25,319.7	25,197.3
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	2	1,585.7	1,485.1
06 Transporte Preferencial para Mujeres	1	68,240.8	66,715.1
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	4	17,328.0	16,238.1

**Programáticos de Equidad de Género  
Enero- Diciembre 2010**

**ANEXO 2. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES  
PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL  
RESULTADO 13**



## Anexo 2. Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional en el Resultado 13

NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13 (MILES DE PESOS)			
SUBRESULTADO / ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NÚMERO DE UR*	PRESUPUESTO	
		PROGRAMADO	EJERCIDO
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	1	8,584.0	6,735.7
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	2	22,077.3	21,487.7
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	1	1,667.6	1,553.5
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	5	6,459.7	3,765.7

\* La suma de estas UR no necesariamente coincide con los totales del Anexo 3, derivado que una UR podría participar en más actividades institucionales.





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

## **ANEXO 3. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13**



### Anexo 3. Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales en el Resultado 13

NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13 (MILES DE PESOS)				
SUBRESULTADO	NÚMERO DE UR*	NÚMERO DE AI*	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	20	5	54,833.2	45,290.4
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género	64	5	327,453.2	295,287.5
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres	20	5	611,295.1	540,305.2
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	13	6	147,989.2	122,498.4
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	9	6	22,715.6	21,712.3
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces	11	4	97,523.9	88,086.7
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres	1	1	21,151.5	7,638.5
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	21	10	212,132.7	199,800.1
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>	<b>1,495,094.4</b>	<b>1,320,619.0</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efectos de redondeo.

\* Solo se consideran aquellas que participan en el presupuesto programado el periodo



## **ANEXO 4. COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES DETECTADAS POR UR**



CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
1	Autoridad del Centro Histórico	<p><b>CURSOS DE CAPACITACION A MUJERES Y HOMBRES ADSCRITOS A LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> Las mujeres y los hombres en el Centro Histórico conviven de manera diferente y desigual, se impartirán cursos de capacitación a 55 Mujeres y 71 Hombres de edad adulta.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b></p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> NO APLICA</p> <p><b>Otras consideraciones:</b></p> <p><b>Problemática:</b> La discriminación hacia las mujeres para que puedan participar de forma activa en todos los ámbitos en el Centro Histórico.</p> <p><b>Causas:</b> Desconocimiento de las nuevas leyes, derechos y obligaciones como ciudadanos.</p> <p><b>Efectos:</b> No poder propiciar para las mujeres un mejor uso y disfrute del tiempo y del espacio urbano en el Centro Histórico.</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Realizar acciones tendientes a garantizar el respeto, protección y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en el Centro Histórico de la Ciudad de México</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b> 2.1.10 Diseñar los lineamientos y contenidos de capacitación y especialización a las y los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal, en materia de Derechos Humanos de las mujeres</p>	<p>La Autoridad del Centro Histórico ha entregado los cuatro informes trimestrales de Equidad de Género, en cada uno informó que programó un curso de capacitación, nunca ha presentado progreso alguno, por tanto en el avance porcentual del periodo enero-septiembre fue cero.</p> <p>Se le exhorta a que efectúe su proyecto y cumpla con su meta física y presupuestal debido a que dentro del Decreto de Egresos del Distrito Federal para este año establece que la subfunción 12 género es prioritaria.</p> <p>También será necesario ajustar su formato de Marco de política pública y acciones realizadas en materia de equidad de género, explicando si contempla actividades hacia el interior de la dependencia o hacia las y los ciudadanos, o en su caso especificar que es para ambos.</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE																								
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL																								
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010																								
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas				Comentario o recomendación																		
		y actuación con la debida diligencia para la atención de los casos de violencia contra las mujeres.																						
2	Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	No ha entregado informe				<p>La unidad responsable no ha entregado informe.</p> <p>Se recomienda a la brevedad posible enviar su informe al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para que se contemplada su participación en la política integral de reducción de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres del Gobierno del Distrito Federal</p>																		
6	Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V.	<p><b>ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:</b> Promoción de la equidad de género</p> <p><b>Participar en programas interinstitucionales en los que se impulsen iniciativas de equidad de género</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #90EE90;"> <th rowspan="2">Producto o Servicio Entregado</th> <th rowspan="2">Unidad de Medida</th> <th colspan="2">FÍSICO</th> <th colspan="2">PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)</th> <th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS</th> </tr> <tr style="background-color: #90EE90;"> <th>PROGR MADO</th> <th>ALCAN ZADO</th> <th>PROGRAMADO</th> <th>EJERCIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONTRATACIÓN</td> <td>ACCIÓN PERMANENTE</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">\$30,000.00</td> <td style="text-align: right;">\$5,666.26</td> <td>DE LOS 10 PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CINCO (50%) SON MUJERES.</td> </tr> </tbody> </table>				Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	PROGR MADO	ALCAN ZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	CONTRATACIÓN	ACCIÓN PERMANENTE	1	1	\$30,000.00	\$5,666.26	DE LOS 10 PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CINCO (50%) SON MUJERES.	<p>Aunque esta entidad presenta un índice porcentual por unidad responsable satisfactorio es decir del 100%</p> <p>Al revisar su MAPPEG se observa que lo único que contempla como reducción de brecha de desigualdad es la contratación igualitaria en el personal de prestadores de servicios bajo el régimen de honorarios, no alcanzando así su meta presupuestal de 30,000 pesos, si embargo en la estructura de la dependencias se han contratado a dos coordinadores generales hombres, y solo a una mujer, y a cuatro directores generales hombres.</p> <p>Se recomienda revisar el programa general de igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres de la</p>
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS																
		PROGR MADO	ALCAN ZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO																			
CONTRATACIÓN	ACCIÓN PERMANENTE	1	1	\$30,000.00	\$5,666.26	DE LOS 10 PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CINCO (50%) SON MUJERES.																		

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			ciudad de México y elegir alguna de las líneas de acción que sean más afines al quehacer de su dependencia para presupuestarla parel 2011.
7	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	<p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>Implementar Ventanillas de atención especializada para las mujeres, mujeres embarazadas, acompañadas de niños pequeños, de la tercera edad y con alguna discapacidad, asimismo, <b>implementar áreas de espera para que la estancia de las mujeres que acuden a solicitar diversos servicios</b> que se ofrecen en esta Dependencia, sea agradable.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS</b></p> <p>Se atendió a un total de 146,708 personas; de las cuales 136,440 de ellas acudieron a realizar algún trámite a la Dirección General del Registro Civil, 6,810 a la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio y 3,458 a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.</p> <p>Se solicita la presente reducción compensada de recursos por un importe de \$104,500.00 (Ciento cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N) en la partida 3305 "Estudios e Investigaciones", se reducen los recursos del mes de junio, con la finalidad de transferirlos a otras partidas de mayor prioridad, esto a consecuencia de que no fueron requeridos en su totalidad derivado de que los estudios a realizar posteriormente no</p>	<p>La Consejería Jurídica y de Servicios Legales en este periodo ha cumplido en más del 100% su meta física al atender a 146,708 personas de las 70 mil que tenía programadas, sin embargo es preciso señalar que en términos del presupuesto a la fecha no se ha ejercido nada para el proyecto de "Agilización de gestión gubernamental para las mujeres" por el contrario se presenta una justificación de afectación de Certificación del Call Center. por un importe de \$104,500.00.</p> <p>Se recomienda por tanto aclarar en qué ha consistido la implementación de ventanillas de atención especializada para las mujeres. así como las áreas de espera para la atención a las mujeres y en caso de que estas actividades no tengan costo alguno, redirecciones su gasto a otra actividad que reduzca brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		requieren la totalidad de los recursos asignados a la presente partida de gasto, razón por la cual se está en condiciones de transferir parte de los mismos sin generar posteriores presiones de gasto.	
7	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	<p><b>ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:</b> Acceso a la Justicia a las Mujeres Víctimas de Violencia <b>Meta física programada</b> 23888 <b>Meta física alcanzada</b> 113 <b>Meta presupuestal programada</b> 107120.35 <b>Meta presupuestal alcanzada</b> 0</p> <p><b>DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS</b> Con el curso denominado "Derechos Humanos de las Mujeres y Justicia con Perspectiva de Género" impartido por la Subdirección de Recursos Humanos de esta Dependencia, se capacitó un total de 113 servidores públicos adscritos a los Juzgados Cívicos del Distrito Federal.</p>	<p>La Consejería Jurídica y de Servicios Legales en su segundo proyecto programa una meta física de más de 23mil persona alcanzando únicamente 113 personas Por tal motivo se recomienda ejercer el recurso programado de 107,120.35 pesos con objeto de realizar los cursos necesarios para capacitar a su personal.</p> <p>Se señala además que esta unidad responsable teniendo recursos etiquetados no ha realizado lo suficiente para alcanzar su meta física.</p>
23	Delegación Tláhuac	<b>No ha entregado informe</b>	<p>La unidad responsable no ha entregado informe.</p> <p>Se recomienda a la brevedad posible enviar su informe al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para que se contemplada su participación en la política integral de reducción de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres del Gobierno del Distrito Federal</p>

<b>CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE</b>																									
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL																									
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010																									
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas				Comentario o recomendación																			
27	Escuela de Administración Pública	<b>No ha entregado informe</b>				<p>La unidad responsable no ha entregado informe.</p> <p>Se recomienda a la brevedad posible enviar su informe al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para que se contemplada su participación en la política integral de reducción de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres del Gobierno del Distrito Federal</p>																			
29	Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	<p><b>ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:</b> Se promueve una cultura de equidad de Género</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Mediante cursos de capacitación, e iguales oportunidades en el reclutamiento del personal</p>				<p>La unidad responsable presenta en su MAPPEG la realización de cursos de equidad de género sin embargo , no presenta producto, unidad de medida, ni meta física programada o alcanzada, sin embargo, si ejerció el 100% de los recursos programados.</p> <p>Se recomienda al Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III) realizar a la brevedad posible la aclaración al respecto de cual fue su meta física y bajo que unidad de medida</p>																			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #FFF2CC;"> <th rowspan="2">Producto o Servicio Entregado</th> <th rowspan="2">Unidad de Medida</th> <th colspan="2">FÍSICO</th> <th colspan="2">PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)</th> <th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS</th> </tr> <tr style="background-color: #FFF2CC;"> <th>PROGRAMADO</th> <th>ALCANZADO</th> <th>PROGRAMADO</th> <th>EJERCIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">7,200.00</td> <td style="text-align: center;">7,200.00</td> <td style="font-size: small;">Se impartió cursos de capacitación en materia de Equidad de Género al personal del fideicomiso</td> </tr> </tbody> </table>				Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO					7,200.00	7,200.00	Se impartió cursos de capacitación en materia de Equidad de Género al personal del fideicomiso		
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS																	
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO																				
				7,200.00	7,200.00	Se impartió cursos de capacitación en materia de Equidad de Género al personal del fideicomiso																			

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
35	Fondo Mixto de Promoción Turística	<p>Otorgar apoyos a mujeres que se enfrentan a un ambiente adverso en el ámbito laboral y social (Programa de capacitación al personal del FMPT-DF en materia de equidad de género)</p> <p><b>Diagnóstico:</b> La discriminación y la exclusión de las mujeres en el ámbito laboral y social persisten en la Ciudad de México, situación que se ha convertido en un obstáculo al desarrollo.</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Principal: Instituir la perspectiva de género para eliminar las brechas de desigualdad (en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y esparcimiento) para alcanzar el desarrollo pleno de las mujeres.</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b> PROPUESTA 1.1.1. Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</p>	<p><b>Recomendación</b> Se exhorta a la unidad responsable a cumplir satisfactoriamente con la meta física y presupuestal señalada, ya que su argumento vertido en la explicación a las variaciones en el formato EVPP-II es que no se realizó la actividad “por lo limitado del tiempo con que se disponía a finales de 2010 para concertar un acuerdo de colaboración con el sector turístico” esta explicación no satisface el incumplimiento dado que se tenía un año para plañera y operar lo comprometido.</p>
55	Proyecto Metro del Distrito Federal	<p><b>DOTAR DE PAPELERÍA, MATERIAL DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 6 mujeres en puestos</p>	<p>Proyecto Metro durante este año recibió varias recomendaciones: durante el primer trimestre no entregó el informe al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, durante el segundo y tercer trimestre se le invitó a que replantearan sus actividades pues no tienen relación alguna con el objetivo del resultado 13 que consiste en</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>de estructura, 32 de nivel técnico operativo (incluye personal comisionado) y 44 prestadores de servicios.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 41 hombres distribuidos en el nivel de estructura, 12 técnicos operativos (incluye personal comisionado) y 123 prestadores de servicios.</p> <p><b>Otras consideraciones:</b></p> <p><b>Problemática:</b> Existe una población del género masculino en una proporción de casi 2 hombres por cada mujer.</p> <p><b>Causas:</b> La naturaleza de las actividades de este organismo junto con la formación profesional inciden en el perfil de género por nivel de ocupación (arquitectos e ingenieros civiles principalmente).</p> <p><b>Efectos:</b> Se contrata un mayor número de hombres que de mujeres y 2) Existe un sesgo en el otorgamiento de servicios e insumos en los áreas.</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Atender en igualdad de circunstancias los insumos de papelería, material de impresión y reproducción en todas las áreas y niveles jerárquicos.</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b></p> <p>1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</p> <p><b>Efectuar mantenimiento y reparación de bienes muebles e</b></p>	<p>reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, por lo tanto se les invita a que realicen un diagnóstico según su quehacer institucional sobre la situación actual de las mujeres para visibilizar las áreas donde podrían incluir acciones o proyectos.</p> <p>Nuevamente el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal lo invita a que acudan para cualquier duda que tengan en materia de género, en la planeación, diseño, ejecución o evaluación, porque los proyectos que presentó durante el 2010 no deben repetirse en este resultado.</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>inmuebles mediante solicitud de servicio</b>  <b>Diagnóstico:</b>  <b>Situación actual de las mujeres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 6 mujeres en puestos de estructura, 32 de nivel técnico operativo (incluye personal comisionado) y 44 prestadores de servicios.  <b>Situación actual de los hombres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 41 hombres distribuidos en el nivel de estructura, 12 técnicos operativos (incluye personal comisionado) y 123 prestadores de servicios.  <b>Otras consideraciones:</b>  <b>Problemática:</b> Con base en la población por género las necesidades de mantenimiento y reparación tienden a sesgarse a favor de la población masculina.  <b>Causas:</b> La demanda por mantenimiento, reparación y desgaste de los bienes muebles e inmuebles de uso común es mayor en la población masculina que en la del sexo opuesto.  <b>Efectos:</b> Las solicitudes de servicio se sesgan a favor de los hombres y 2) Los recursos limitados por hora hombre para mantenimiento y reparación se sesgan por género.  <b>Objetivo principal:</b> Atender en igualdad de circunstancias las solicitudes de servicio distribuyendo los recursos y horas hombre de manera equitativa.  <b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de</b></p>	

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>Oportunidades y No Discriminación:</b></p> <p>1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</p>	
65	Secretaría del Medio Ambiente	<p><b>GENERACIÓN DE POLITICAS AMBIENTALES DE GÉNERO.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> El ingreso al área laboral de las mujeres en diferentes niveles de responsabilidad ha puesto de manifiesto que las reglas de operación no son igualitarias generándose descontentos por la falta de equidad en las oportunidades laborales.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Otras consideraciones:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Problemática:</b> Debido a que los programas de medio ambiente son de orden general, con un público objetivo sin distingo de género, edad, raza, condición social o política, las condiciones de igualdad están garantizadas.</p> <p><b>Causas:</b> Fomentar y fortalecer iniciativas que permitan la inclusión de género en las acciones y proyectos ambientales en beneficio de calidad de vida de la población.</p> <p><b>Efectos:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Objetivo principal:</b></p>	<p>La Secretaría del Medio Ambiente en su MAPPEG presenta varias inconsistencias, en el objetivo principal anota que va a “brindar herramientas teóricas y metodológicas al personal de la secretaría del medio ambiente del Distrito Federal, a fin de que desarrollen habilidades para la elaboración de políticas públicas y presupuestos con enfoque de derechos humanos y género” como unidad de medida coloca un “estudio” y en producto “generación de políticas ambientales de género” pero todo lo anterior se contradice totalmente con la descripción de acciones realizadas “se capacitó a 500 mujeres en plomería y 475 en electricidad”</p> <p>Se le recomienda que ejerza el presupuesto que tienen para el resultado 13 a la brevedad, pues le ocasionó obtener cero en el Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable de este año y que no visibilicen sus avances del 100 por ciento en la meta física.</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		Brindar herramientas teóricas y metodológicas al personal de la Secretaría del medio ambiente del Distrito Federal, a fin de que desarrollen habilidades para la elaboración de políticas públicas y presupuestos con enfoque de derechos humanos y género.	
73	Servicios de Transportes Eléctricos	<p><b>Diagnóstico:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Problemática</b> No se puede cuantificar el impacto en la población vulnerable debido a que el servicio que presta el organismo es a población abierta sin distinción de género o grupos socioeconómicos con la promoción en los diferentes transportes de este Organismo se pretende concientizar y buscar la transversación de género al igual que concientizar los derechos humanos.</p> <p><b>Causas:</b> NO CONTESTÓ.</p> <p><b>Efectos:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> El programa general del programa integral de transporte y vialidad está enmarcado dentro la visión sustentable y está encaminado a solucionar el desequilibrio entre la oferta y la demanda del transporte público que permita garantizar la libre movilidad de personas, así como facilitar la accesibilidad a su entorno urbano.</p>	<p>Servicios de Transportes Eléctrico del D.F. se propuso “Implementar señalamientos en las líneas de trolebuses” en descripción dice en los primeros cuatro asientos que indiquen que es exclusivo para mujeres, niñas, niños, embarazadas, adultas mayores y discapacitados”, pero sus formatos demuestran que no cuentan con un diagnóstico previo que les permita conocer los espacios donde podrían implementar acciones de género ya que lo descrito en planteamiento de la problemática y objetivo no corresponde al apartado.</p> <p>Se recomienda vincular su proyecto con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México publicado en la gaceta oficial del Distrito Federal del 8 de marzo del 2010, que se encuentra en la página del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal: <a href="http://www.inmujeres.df.gob.mx/work/sites/inmujeres/_resources/LocalContent/10/7/progGrallgualdadOporDiscrimMujeres.pdf">www.inmujeres.df.gob.mx/work/sites/inmujeres/_resources/LocalContent/10/7/progGrallgualdadOporDiscrimMujeres.pdf</a></p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			Por último se le exhorta a que ejerza el presupuesto y cumpla con su meta física pues hasta el momento no ha presentado ningún avance y el resultado 13 está en la subfunción de género que es prioritaria para el Distrito Federal según lo establece el Decreto de Egresos desde el 2008 hasta el presente año.
75	Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	<p><b>Diagnóstico:</b> Es necesario dotar de habilidades y capacidades al personal de la entidad, en materia de equidad de género, con la finalidad de orientar el desarrollo de las actividades institucionales a un ambiente en el que no exista diferenciación de género.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Se programaron cursos de capacitación, sin embargo la autorización de la DGADP no se obtuvo en tiempo, aunado a los periodos vacacionales del mes de diciembre, por lo que se llevó a cabo su cancelación.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> Se programaron cursos de capacitación, sin embargo la autorización de la DGADP no se obtuvo en tiempo, aunado a los periodos vacacionales del mes de diciembre, por lo que se llevó a cabo su cancelación.</p> <p><b>Otras consideraciones:</b></p> <p><b>Problemática:</b> A través de los años, la cultura</p>	<p>El Marco de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Equidad de Género, indica que tiene un objetivo claro “Capacitar al personal de la entidad en materia de equidad de género” mediante un taller para 70 personas, pero en las acciones realizadas explican la razón por la cual no presentaron avances ni físicos ni presupuestales “En virtud de que la autorización por parte de la DGADP llegó a esta entidad a finales del mes de noviembre, por lo que los tiempos y los periodos vacacionales del personal propuesto para los cursos impidieron llevarlo a cabo por lo que se procedió a su cancelación”</p> <p>El presupuesto destinado al resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” y los proyectos y programas no deben ser cancelados por lo que le exhortamos a que ejerzan el presupuesto y cumplan con su objetivo.</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>organizacional de las instituciones en el Distrito Federal, no ha considerado la obligatoriedad de establecer mecanismos que permitan competir a la mujer en un ambiente de igualdad de condiciones en el ámbito laboral, entre otros aspectos. Por esta situación se hace necesaria la capacitación en materia de equidad de género, para concientizar al personal de la entidad en este tema y, a su vez, permita definir las estrategias para dar cumplimiento a las disposiciones normativas en esta materia.</p> <p><b>Causas:</b> Falta de una cultura de equidad de género, inercia social sobre este tema y los usos y costumbres de la sociedad mexicana.</p> <p><b>Efectos:</b> Los efectos que provoca esta problemática, son la limitación del desarrollo profesional, discriminación y desigualdad en las condiciones laborales para las mujeres, entre otros.</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Capacitar al personal de la entidad en materia de equidad de género.</p>	
76	Sistema de Aguas de la Ciudad de México.	<p><b>LAS POLÍTICAS PÚBLICAS TIENEN PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SE PROMUEVE UNA CULTURA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Problemática</b></p>	Se recomienda que revise el formato Marco de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Equidad de Género (MAPPEG) pues le falta desarrollarlo según la metodología del marco lógico, especialmente en el apartado Planteamiento de la Problemática y Objetivo, es indispensable incluirlo porque es una herramienta de planificación para el diseño o planificación de las

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERIÓDO: ENERO-DICIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>NO CONTESTÓ</p> <p><b>Causas:</b> Concientizar al personal sobre la igualdad de género</p> <p><b>Efectos:</b> Actualizar al personal</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Capacitar y adiestrar al personal de estructura, así como a los responsables de esta actividad. <b>ESTA INFORMACIÓN SE REPITE DOS VECES.</b></p>	<p>acciones, proyectos y programas.</p> <p>Después se le invita a que incorpore para cada uno de sus proyectos una línea de acción del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México que puede encontrar en la Página del Instituto de las Mujeres: <a href="http://www.inmujeres.df.gob.mx/work/sites/inmujeres/resources/LocalContent/10/7/progGrallgualdadOporDiscrimMujeres.pdf">www.inmujeres.df.gob.mx/work/sites/inmujeres/resources/LocalContent/10/7/progGrallgualdadOporDiscrimMujeres.pdf</a></p> <p>Por último se le recomienda que termine de forma satisfactoria la meta física del primer proyecto “Las políticas públicas tienen perspectiva de género” pues sólo tiene un avance del 30 por ciento y en consecuencia el Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable que obtuvo fue de 57.51 durante este año.</p>

Se exhorta a las unidades responsables que se encuentran en la siguiente cuadro a cumplir con Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal publicada el 31 de diciembre de 2009, en particular los artículos 10, 55 y 123 , y su reglamento en el artículo 143 que mandata en su inciso I “ **Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades enviarán a la Secretaría y al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre la información correspondiente, de acuerdo a los criterios establecidos por la Secretaría**” ya que hasta el 31 de enero del presente año no se recibió su informe correspondiente a enero-diciembre 2010.

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO

	<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO</b>
1	Escuela de Administración Pública
2	Instituto del Deporte
3	Secretaría de Cultura

Asimismo se les hace un especial llamado a que entreguen su informe trimestral las Unidades Responsables que se encuentran en la siguiente lista, ya que nunca se ha recibido informe alguno, y durante el año recibimos uno durante cada trimestre.

LAS QUE NUNCA HAN ENTREGADO INFORME

	<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO</b>
1	Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal
2	Delegación Tláhuac



Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

## **ANEXO 5. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

**Informe Trimestral de Avances Financieros  
y Programáticos de Equidad de Género  
Enero- Diciembre 2010**





**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura  
PERÍODO: (2) DICIEMBRE-ENERO

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(4)
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
AUXILIAR A	-	1.00	1.00
AUXILIAR B	-	-	-
AUXILIAR C	-	-	-
AGENTE DE RESGUARDO A	-	-	-
TECNICO A	-	-	-
TECNICO B	-	-	-
AGENTE DE RESGUARDO B	4.00	84.00	88.00
TECNICO C	2.00	-	2.00
INVESTIGADOR A	-	1.00	1.00
INVESTIGADOR B	-	1.00	1.00
INVESTIGADOR C	-	1.00	1.00
INVESTIGADOR D	-	2.00	2.00
JEFE DE GRUPO DE RESGUARDO	-	10.00	10.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO A	1.00	-	1.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO B	12.00	15.00	27.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO C	19.00	18.00	37.00
<b>PUESTOS DE BASE</b>			

171.00



## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

PERÍODO: (2) DICIEMBRE-ENERO

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(4)
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
PUESTOS DE BASE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11.00	15.00	26.00
SECRETARIA C	17.00	13.00	30.00
CHOFER	4.00	21.00	25.00
SECRETARIA B	2.00	12.00	14.00
TECNICO ESPECIALIZADO	13.00	1.00	14.00
SECRETARIA A	12.00	10.00	22.00
TECNICO SUPERIOR	15.00	29.00	44.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	36.00	21.00	57.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	16.00	6.00	22.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	12.00	16.00	28.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	6.00	8.00	14.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	6.00	7.00	13.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	9.00	5.00	14.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	8.00	13.00	21.00

344.00



## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

PERÍODO: (2) DICIEMBRE-ENERO

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA (3)	NÚMERO		TOTAL (4)
	MUJERES (4)	HOMBRES (4)	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
JEFE DE DEPARTAMENTO 28AAN	6.00	16.00	22.00
JEFE DE DEPARTAMENTO 28BBN	6.00	12.00	18.00
JEFE DE DEPARTAMENTO 28CCN	17.00	33.00	50.00
SUBDIRECTOR DE AREA 31AAN	4.00	3.00	7.00
SUBDIRECTOR DE AREA 31BBN	1.00	2.00	3.00
SUBDIRECTOR DE AREA 31CCN	16.00	52.00	68.00
DIRECTOR DE AREA 30AAN	2.00	3.00	5.00
DIRECTOR DE AREA 30BBN	3.00	4.00	7.00
DIRECTOR DE AREA 30CCN	3.00	12.00	15.00
JEFE DE UNIDAD 32AAN	-	-	-
JEFE DE UNIDAD 32BBN	-	-	-
JEFE DE UNIDAD 32CCN	-	2.00	2.00
DIRECTOR GENERAL 33AAN	-	1.00	1.00
DIRECTOR GENERAL 33BBN	1.00	-	1.00
DIRECTOR GENERAL 33CCN	3.00	7.00	10.00
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 AAN	-	-	-
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 BBN	-	-	-
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 CCN	1.00	4.00	5.00
<b>PUESTOS DE BASE</b>			

214.00

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

**NO APLICA**

NOTA: EN LA CMH LAS PERCEPCIONES ESTAN BASADAS EN UN TABULADOR Y LAS PRESTACIONES SON GENERALES; EN AMBOS CASOS NO SE HACE DISTINCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LQ 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

**NO APLICA**

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

**NO APLICA**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PASIVO CIRCULANTE (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	

**NO APLICA**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

**PERÍODO:** ENERO – DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		

**NO APLICA**

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
<h1>NO APLICA</h1>				

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

**UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

**PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2010**

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
48.0 Contador Mayor.		1	1
47.0 Subcontadora Mayor.	1		1
45.0 Director General.		6	6
43.0 Secretario Particular del Contador Mayor, Cordinador de Relaciones Institucionales y Asesor Principal.	1	4	5
40.0 Director de Área y Asesor.	10	28	38
31.0 Secretario Particular de Director General y Jefe de Unidad de Control de Gestión.	6	2	8
29.0 Subdirector de área	25	41	66
25.0 Jefe de Unidad Departamental y Jefe de Unidad Departamental de Carrera.	26	48	74
<b>PERSONAL OPERATIVO</b>			
24.0 Secretaria Titular CMH y Asistente Ejecutivo de CMH.	1		1
23.5 Asistente Ejecutivo de Contador Mayor	2		2
22.4 Analista CMH.	2	3	5
22.2 Abogado Especializado.	1		1
22.1.1 Abogado Especializado	3	3	6
22.1 Auditor de Carrera D.	6	6	12
22.0 Secretaria Auxiliar CMH.	2	1	3
21.1 Auditor de Carrera B.	5	3	8
21.0 Auxiliares Administrativos CMH.	1	3	4
20.4 Auditor de Carrera.	15	22	37

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

**UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

**PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2010**

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PERSONAL OPERATIVO</b>			
20.3 Auditor C.		1	1
20.2 Médico y Auditor C.		2	2
20.1 Auditor C y Técnico de Obra Informática.	8	30	38
20.0 Jefe de Oficina	11	11	22
18.2.2 Abogado Coordinador.	2	1	3
18.1 Auditor B.	3	10	13
18.1.1 Abogado Coordinador	1	3	4
17.0 Chofer y Secretaria, ambos de Servidor Público Superior.	10	12	22
16.0 Asistente Informático Analista Especializado.	11	6	17
15.1.1 Abogado.	5	2	7
15.1 Auditor A y Oficial de Servicios Administrativos B.	1	9	10
14.1 Oficial de Servicios Administrativos A.	1	1	2
14.0 Sectetaria de Director de Área.	15		15
12.1 Ayudante de Servicios Administrativos B.	1	1	2
12.0 Oficial de Servicios Administrativos.	3	6	9
12. Oficial de Servicios Informáticos.			0
11.0 Secretaria de Subdirector.	5		5
10.0 Mensajero.		3	3
<b>GRAN TOTAL:</b>	<b>184</b>	<b>269</b>	<b>453</b>



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:	Línea de Política:
------------------	--------------------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: Acceso a una vida libre de violencia	Línea de Acción: Difundir y propiciar la aplicación de la LAMVLV-DF y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.
--	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** En el Distrito Federal aún persisten altos índices de violencia contra las mujeres, aún cuando hay instrumentos internacionales, leyes federales y locales, así como instituciones que protegen su derecho a vivir sin violencia; por lo que el T

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres en del Distrito Federal actualmente sufren distintos tipos de violencia, como son la psicoemocional, física, patrimonial, económica y sexual, en el ámbito tanto privado como público.

**Situación actual de los hombres:**

**Otras consideraciones:**

**Problemática:** Las mujeres en la Ciudad de México no conocen las leyes e instituciones que protegen su derecho a vivir una vida libre de violencia; ello se logra a través de la prevención, canalización, orientación y atención.

**Causas:** Las instituciones no cuentan con inumentos ideoneos, como orientaciones, canalizaciones y campañas de difusión para dar a conocer a las mujeres su derecho a una vida libre de violencia.

**Efectos:** Las mujeres que sufren violencia desconocen las instituciones a las que pueden acudir para ser atendidas y las leyes que protegen su derecho a vivir sin violencia.

**Objetivo Principal:** Informar y atender a las usuarias que acuden al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de orientarlas y proporcionarles información relacionada con su derecho a una vida libre de violencia.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Orientaciones	Orientaciones	200	243			* Campaña de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres. *Orientación por parte de abogadas y abogados expertos a mujeres que requieren orientación. *Orientación en módulos, orientación línea telefónica (LAMVLV) r orientación en la DQCDH

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Mujeres que acuden al TSJDF a solicitar orientación	0	72	171		243
Hombres						
TOTAL						243


**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

**VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012**

Eje Estratégico:	Línea de Política:
------------------	--------------------

**VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES**

Eje Temático: Acceso a una vida libre de violencia	Línea de Acción: Difundir y propiciar la aplicación de la LAMVLV-DF y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.
--	---

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO**

**Diagnóstico:** En el Distrito Federal aún persisten altos índices de violencia contra las mujeres, aún cuando hay instrumentos internacionales, leyes federales y locales, así como instituciones que protegen su derecho a vivir sin violencia; por lo que el T

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres en del Distrito Federal actualmente sufren distintos tipos de violencia, como son la psicoemocional, física, patrimonial, económica y sexual, en el ámbito tanto privado como público.

**Situación actual de los hombres:**

**Otras consideraciones:**

**Problemática:** Las mujeres en la Ciudad de México no conocen las leyes e instituciones que protegen su derecho a vivir una vida libre de violencia; ello se logra a través de la prevención, canalización, orientación y atención.

**Causas:** Las instituciones no cuentan con inumentos ideoneos, como orientaciones, canalizaciones y campañas de distusión para dar a conocer a las mujeres su derecho a una vida libre de violencia.

**Efectos:** Las mujeres que sufren violencia desconocen las instituciones a las que pueden acudir para ser atendidas y las leyes que protegen su derecho a vivir sin violencia.

**Objetivo Principal:** Informar y atender a las usuarias que acuden al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de orientarlas y proporcionarles información relacionada con su derecho a una vida libre de violencia.

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Orientaciones	Orientaciones	200	243			* Campaña de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres. *Orientación por parte de abogadas y abogados expertos a mujeres que requieren orientación. *Orientación en módulos, orientación línea telefónica (LAMVLV) r orientación en la DOCDH

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Mujeres que acuden al TSJDF a solicitar orientación	0	72	171		243
Hombres						
<b>TOTAL</b>						<b>243</b>


**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Campañas de salud dirigidas a trabajadoras del Tribunal de Superior de Justicia del Distrito Federal		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal emprende campañas de información, y prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino

## VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:	Línea de Política:
------------------	--------------------

## VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: Acceso a servicios integrales de salud para las mujeres	Línea de Acción: Realizar campañas de información y prevención sobre cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino dirigidas a mujeres jóvenes.
---	---

## PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** Las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal requieren información, integral y servicios de mastografía y papanicolau; para la prevención de cáncer.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal no cuentan con información suficiente sobre cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

**Situación actual de los hombres:**

**Otras consideraciones:**

**Problemática:** Carencia de información integral entre las trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal acerca de la prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino

**Causas:** Falta de campañas informativas sobre la prevención y detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

**Efectos:** La falta de asistencia por parte de las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a realizarse estudios periódicos para detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

**Objetivo Principal:** Garantizar el acceso de las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a información básica y realización de estudios para detección de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

## RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Estudios	Estudios	233	221			Elaboración y distribución de trípticos informativos sobre cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino entre mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Coordinación interinstitucional con el Instituto de las Mujeres del D.F.

## GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Empleadas del TSJDF			158	63	221
Hombres						
<b>TOTAL</b>				158	63	221

IG- INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Atención a mujeres indígenas en Centros de Reclusión del Distrito Federal

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Mujeres indígenas monolingües sujetas a proceso penal y que requieren de un perito traductor que conozca su lengua y cultura.

Objetivo: Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas que se encuentran, sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, con ello se les garantiza el derecho a un debido proceso, sin discriminación a través de la asistencia de intérp

Formula de Cálculo: Total de traducciones, interpretaciones y dictámenes culturales realizados para asistir a mujeres indígenas sujetas a proceso penal.

Frecuencia:

Línea Base:

Meta

Valor en el mismo período del Año Anterior :

Valor al concluir el período de estudio :

Interpretación al cambio de valores: Las cifras se mantienen constantes cada año, debido a que no hay un decremento o incremento importante en el número de mujeres indígenas sujetas a proceso penal.



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Prevención y atención a la violencia contra las mujeres

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Protección del derecho de las mujeres a vivir sin violencia

Objetivo: Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de orientaciones, canalizaciones y atención con base en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

Formula de Cálculo: Total de orientaciones, canalizaciones y medidas de protección dictadas por Juezas y Jueces Penales en un período determinado.

Frecuencia:

Línea Base:

Meta:

Valor en el mismo período del Año Anterior :

Valor al concluir el período de estudio :

Interpretación al cambio de valores:

El aumento de las orientaciones, canalizaciones y medidas de protección dictadas por las y los Juzgadores, se debe a las campañas de años anteriores; así como a otros eventos de difusión sobre los derechos de las mujeres. Las mujeres tienen un mayor conocimiento.



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Campañas de salud dirigidas a mujeres

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal sujetas a estudios de prevención de cáncer de mama y cáncer cervicouterino.

Objetivo: Garantizar el derecho a la salud de las mujeres trabajadoras de la Institución, a través de campañas que prevengan el cáncer de mama y cáncer cervicouterino.

Formula de Cálculo: Total de estudios de mastografía y cáncer cervicouterino realizados a mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Frecuencia:

Línea Base:

Meta

Valor en el mismo período del Año Anterior :

Valor al concluir el período de estudio :

Interpretación al cambio de valores: Las cifras aumentan debido a que en el año 2010 además de estudios de mastografías se programaron estudios de papanicolau.

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PASIVO CIRCULANTE Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PASIVO CIRCULANTE (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
	1000						A) B)
	2000						A) B)
	3000						<b>NO APLICA</b>
	4000						
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
<b>NO APLICA</b>												

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
				<p>A)</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold; transform: rotate(-15deg);">NO APLICA</p>



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
Administrativo Especializado	2,873	2,203	5,076
Secretario Proyectista	460	355	815
Pasante de Derecho	424	260	684
Personal Secretarial	396	115	511
Secretario de Acuerdos	329	251	580
Jefe de Unidad Departamental	189	148	337
Secretario Actuario	173	294	467
Jueces	114	163	277
Personal Especializado	48	57	105
Subdirectores y Líderes	33	47	80
Magistrados	29	40	69
Directores Generales y de Área	23	34	57
<b>Total</b>	<b>5,091</b>	<b>3,967</b>	<b>9,058</b>



DEFINITIVO

# **TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL**

## **EQUIDAD DE GÉNERO**

### **ENERO – DICIEMBRE DE 2010**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6)	Línea de Política: (6)
----------------------	------------------------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7)	Línea de Acción: (7)
-------------------	----------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

NO APLICA

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**NO APLICA**

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

NO APLICA

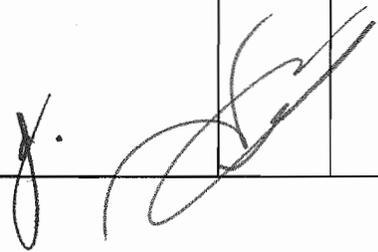


EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
NO APLICA												




EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)

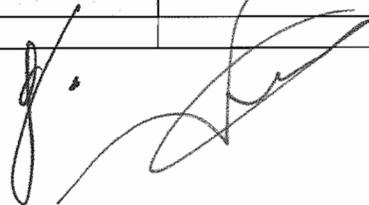
NO APLICA

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	0	1	1
MAGISTRADOS (AS)	8	11	19
COORDINADOR DE ASESORES	1	0	1
SECRETARIO (AS) GENERAL	0	3	3
DIRECTOR (AS) GENERAL	0	1	1
CONTADOR (A) DE NORMATIVIDAD	1	0	1
COORDINADOR (A) JURIDICA	0	3	3
SECRETARIO (A) DE ACUERDOS	52	37	89
SUBDIRECTOR (A) DE ÁREA	2	1	3
DEFENSOR (A)	9	5	15
JEFE (A) DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	5	5	10
OFICIAL JURISDICCIONAL	43	19	61
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	3	1	4
ANALISTA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2	0	2
ENLACE ADMINISTRATIVO	3	3	6
ANALISTA JURÍDICO	1	0	1
ACTUARIO (A)	14	21	35
PERSONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2	1	3
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>146</b>	<b>112</b>	<b>258</b>
PERSONAL OPERATIVO	185	106	291
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>185</b>	<b>106</b>	<b>291</b>
<b>TOTAL TCADF</b>	<b>331</b>	<b>218</b>	<b>549</b>



**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL**

*INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO - DICIEMBRE 2010*

ENERO / 2010

ÍNDICE

<b>MAPPEG</b>	Marco de Política Pública y Acciones realizadas en Materia de Equidad de Género	3
<b>IG</b>	Indicadores de Género	4
<b>EPCG</b>	Explicación a la Evolución Presupuestal por Capítulo de Gasto del Resultado 13	5
<b>EVPP-I</b>	Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Resultado 13	6
<b>EVPP-II</b>	Explicación a las Variaciones de la Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Resultado 13	7
<b>EPG</b>	Estructura de Plazas por Género	8

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:	Línea de Política:
------------------	--------------------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático:	Línea de Acción:
---------------	------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo Principal:

**NO APLICA**

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Objetivo:

Formula de Cálculo:

NO APLICA

Frecuencia:

Línea Base:

Meta

Valor en el mismo período del Año Anterior :

Valor al concluir el período de estudio :

Interpretación al cambio de valores:

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERIODO:

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PASIVO CIRCULANTE Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PASIVO CIRCULANTE (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A)
<b>NO APLICA</b>							
	3000						
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>							



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERÍODO: (2)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
				<p>A)</p> <p style="text-align: center;"><b>NO APLICA</b></p>

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO - DICIEMBRE 2010

**INFORMACIÓN DE GÉNERO**

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO GENERAL DE LA J.L.C.A.	2	-	2
SECRETARIO AUXILIAR DE LA J.L.C.A.	4	1	5
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION	1	-	1
PRESIDENTE DE JUNTA ESPECIAL DE LA J.L.C.A.	9	7	16
CONTRALOR DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
COORDINADOR DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	-	1	1
JEFE DE UNIDAD JURIDICA DE DILIGENCIAS	1	-	1
JEFE DE UNIDAD JURIDICA DE PERITOS	1	-	1
FUNCIONARIO CONCILIADOR DE LA J.L.C.A.	3	4	7
COORDINADOR DE ÁREA	1	3	4
ASESOR DEL PRESIDENTE	1	-	1
SUBDIRECTOR B	1	1	2
AUXILIAR JURIDICO DE LA J.L.C.A.	54	35	89
SUBDIRECTOR A	1	2	3
SECRETARIO JURIDICO DE LA J.L.C.A.	51	33	84
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	5	6	11
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS B	2	7	9
ENLACE "A"	6	3	9
<b>TOTAL ESTRUCTURA</b>	<b>143</b>	<b>106</b>	<b>249</b>

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE BASE			
FUNCIONARIO CONCILIADOR DE BASE	-	1	1
PROFESIONAL EN INFORMÁTICA	2	-	2
ACTUARIO JUDICIAL	79	66	145
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	3	2	5
TÉCNICO OPERATIVO	-	3	3
AUXILIAR DE PROG. DE ADMON. DE PERSONAL	1	1	2
JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	1	1	2
SECRETARIA DE OFICINA DEL SPS-35	1	1	2
SECRETARIA DE OFICINA DEL SPS-34	6	-	6
ANALISTA DE PROYECTOS	2	2	4
ANALISTA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	-	3	3
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	25	1	26
SUPERVISOR DE CONTROLADOR DE ASISTENCIA	-	1	1
JEFE DE OFICINA	6	8	14
PERITO DEL GOBIERNO DEL D.F.	4	9	13
JEFE DE CAPACITACION	-	1	1
REVISOR TECNICO	4	6	10
SECRETARIA AUXILIAR DE DIRECTOR DE AREA	3	-	3

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	5	1	6
TECNICO EN MANTTO. DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	-	1	1
ANALISTA DE INFORMACIÓN	-	1	1
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS	1	-	1
ANALISTA ESPECIALIZADO	2	-	2
ESTENOGRAFA	169	56	225
JEFE DE SECCION	8	7	15
OPERADOR DE COMPUTADORAS	3	4	7
RESPONSABLE DE MESA DE CONTROL	4	3	7
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5	1	6
JEFE DE MANTENIMIENTO EN GENERAL	-	11	11
AUXILIAR DE ANALISTA ESPECIALIZADO	2	-	2
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	-	1
CAPTURISTA	1	-	1
CHOFER	-	32	32
JEFE DE ARCHIVO	7	35	42
JEFE DE TURNO DE MANTENIMIENTO	-	9	9
JEFE DE VIGILANTES	1	2	3
MENSAJERO	1	-	1
TECNICO EN TELEFONOS	-	1	1
<b>TOTAL BASE</b>	<b>347</b>	<b>270</b>	<b>617</b>
<b>TOTAL</b>	<b>490</b>	<b>376</b>	<b>866</b>

DEFINITIVO



# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

## INFORME DE EQUIDAD Y GÉNERO

ENERO – DICIEMBRE 2010

ENERO 2011

001

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6)

Línea de Política: (6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7)

Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

**NO APLICA**

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**NO APLICA**




003

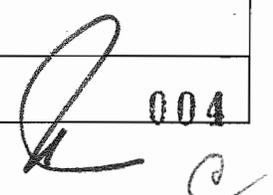
EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PASIVO CIRCULANTE Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PASIVO CIRCULANTE (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

NO APLICA

 004

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)					
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
NO APLICA												

*[Handwritten signature]*  
005  
*[Handwritten mark]*

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)
<b>NO APLICA</b>				

006

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
PRESIDENTE, CONSEJERO, CONTRALOR GENERAL, VISITADOR GENERAL, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, VISITADOR JUDICIAL, DIRECTOR DE ÁREA "A", SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIÓN "A", DIRECTOR DE ÁREA "B", SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIÓN "B", SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARIO AUXILIAR, SUBDIRECTOR DE ÁREA Y JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL.	41	43	84
<b>PUESTOS DE ENLACE</b>			
DICTAMINADOR, ASESOR "C", COORDINADOR, AUDITOR, ABOGADO, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS, PROFESIONAL EJECUTIVO, SECRETARIA "A", AUXILIAR DE SECRETARIO TÉCNICO, AUXILIAR DE VISITADOR JUDICIAL Y TÉCNICO ESPECIALISTA.	37	31	68
<b>PUESTOS DE TÉCNICO OPERATIVO</b>			
ACTUARIO, ANALISTA TÉCNICO, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE OFICINA "A", SECRETARIA "B", SECRETARIA "C", CIRUJANO DENTISTA, CHOFER "A" ESTENOGRAFO, TÉCNICO ESPECIALIZADO Y ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO.	75	76	151
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
NO SE CUENTA CON PUESTOS DE BASE YA QUE TODAS LAS PLAZAS SON DE CONFIANZA.			

C

007

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Programa de Equidad de Género		El programa de equidad de género tiene como objetivo general impulsar la institucionalización de la equidad de género a través de una política transversal interna y externa, que forme parte de todos los aspectos diarios de la institución, así como de la promoción y defensa de los derechos humanos en la

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: 2. Equidad	Línea de Política: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad.
-----------------------------	---

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: Política Pública y Fortalecimiento Institucional	Línea de Acción: 1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres
--	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** La CDHDF, como institución encargada de proteger, defender, promover, estudiar y difundir los derechos humanos, se dio a la tarea de incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, bajo el principio de que la equidad de género es parte esencial de su tarea de velar por los derechos humanos, e impacta directamente en el fortalecimiento de la propia institución. En ese sentido se decidió impulsar un proceso de transversalización de equidad de género para generar cambios institucionales en la cultura laboral, sus acciones e impacto, y así fortalecer las capacidades internas. Por ello se creó el programa de equidad de género, el cual apoya los esfuerzos institucionales para transversalizar la equidad de género en la institución. La creación de un programa de género en la institución, tiene como objetivos específicos concientizar al personal de la CDHDF en la importancia de fomentar relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres, como una condición de igualdad de derechos humanos; dotar al personal de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis, diagnóstico, planeación y evaluación desde una perspectiva de género; definir lineamientos para que el presupuesto de la CDHDF garantice la asignación de recursos a las políticas de género incorporadas en la institución; crear un instrumentos de seguimiento y evaluación, para la recolección y sistematización del proceso de institucionalización de la perspectiva de equidad de género.

**Problemática:** La CDHDF inició el trabajo de transversalidad de la perspectiva de género desde el 2004, sin embargo, este proceso de institucionalización esta aún en proceso, es necesario transversalizar la perspectiva de género en los diferentes programas que rigen esta institución (programa de conducción institucional, defensa, promoción y fortalecimiento)

**Causas:** No existe aún la total transversalidad de la perspectiva de género en el trabajo que realiza la CDHDF

**Efectos:** No existe por completo recomendaciones ni reparación del daño con perspectiva de género, no hay presupuesto con perspectiva de género, no existen políticas internas que concilien la vida familiar con la laboral entre otras.

**Objetivo Principal:** Institucionalización de la perspectiva de género en la promoción, defensa y difusión de los derechos humanos en el trabajo que realiza la CDHDF

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

RESULTADOS						
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Reuniones del Comité de Equidad de Género	Reuniones	5	5	NO APLICA	NO APLICA	El Comité del PROEG lo conforman las y los titulares de cada una de las áreas de la Comisión, se reúnen bimestralmente para darle seguimiento al trabajo de institucionalización de la perspectiva de equidad de género en la CDHDF a través de una estrategia transversal.
Asistencia al foro "Buenas Prácticas en materia de incorporación e la perspectiva de género en los presupuestos públicos".	Foro	1	1	NO APLICA	NO APLICA	Convocado por Inmujeres DF y Equidad de Género Ciudadanía trabajo y familia A.C. y realizado en el mes de octubre.
Reuniones del Comité de Equidad de Género	Reuniones	5	5	NO APLICA	NO APLICA	El Comité del PROEG lo conforman las y los titulares de cada una de las áreas de la Comisión, se reúnen bimestralmente para darle seguimiento al trabajo de institucionalización de la perspectiva de equidad de género en la CDHDF a través de una estrategia transversal.
Asistencia al foro "Buenas Prácticas en materia de incorporación e la perspectiva de género en	Foro	1	1	NO APLICA	NO APLICA	Convocado por Inmujeres DF y Equidad de Género Ciudadanía trabajo y familia A.C. y realizado en el mes de octubre.

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

Conferencia Magistral sobre la Sentencia del Caso Campo Algodonero con perspectiva de género	Conferencia	1					Conferencia impartida por la Mtra Andrea Medina Rosas para el personal de la Comisión, sobre la sentencia al estado Mexicano, en el mes de octubre.
Talleres sobre la institucionalización de la perspectiva de género	Talleres	1	1				Talleres de sensibilización dirigido a las y los titulares de la Comisión sobre la institucionalización de la perspectiva de género, impartidos por la Mtra. Andrea Medina Rosas, 19 y 26 de octubre.
Ceremonia de entrega de Reconocimiento "Hermila Galindo 2010"	Evento	1	1	1	1		Premeación a la Mtra María Consuelo Mejía Piñeros y al Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México por ser acreedores del Reconocimiento Hermila Galindo 2011 (25 de noviembre)
Conferencia Magistral sobre "Hostigamiento sexual y laboral"	Conferencia	1	1				Conferencia magistral dirigida al personal de la Comisión impartida por la Dra. Marta Torres Falcón, para sensibilizar sobre el tema de hostigamiento sexual y laboral, asistencia 120 personas. (10 de diciembre)
				<b>Población Beneficiada</b>			
<b>SEXO</b>	<b>Población Objetivo</b>		<b>Infantes 0-12 años</b>	<b>Jóvenes 13-20 años</b>	<b>Personas Adultas 21-62</b>	<b>Personas Adultas Mayores &gt; 62</b>	<b>TOTAL</b>
Mujeres	273				273		
Hombres	270				270		
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>				<b>273</b>		

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**No Aplica**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000	853,142.40	853,142.40	0.00	853,142.40	0.00	A) Se reporta el monto programado del personal de esta Comisión que realiza las actividades en materia de equidad de género. B) No aplica
	2000						A) B)
	3000	58,649.89	58,649.89	0.00	58,649.89	0.00	A) Presentación del libro "Transversalización de la Perspectiva de Equidad de Género. Propuesta metodológica y experiencias" en el salón Digna Ochoa de la CDHDF. El material sistematiza las experiencias de apoyo a procesos de transversalización de la perspectiva de equidad de género en organismo públicos autónomos de derechos humanos, como lo son la Comisión de Derechos Humanos del D.F. y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí. Se realizó la convocatoria del Premio Hermila Galindo. B) No aplica
	4000	86,021.50	86,021.50	0.00	86,021.50	0.00	A) La CDHDF otorgó el Premio Hermila Galindo 2010 a la fundadora de Católicas por el Derecho a Decidir, María Consuelo Mejía Piñeros, y al Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM. B) No aplica
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>		<b>997,813.79</b>	<b>997,813.79</b>	<b>0.00</b>	<b>997,813.79</b>	<b>0.00</b>	

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
					(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
16	01	00	LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	(3)				856,471.60	856,471.60	-	100.00%	0.0%
			Celebrar reuniones del Comité de Apoyo al PROEG (Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos)	Reunión	3	5	167%	853,142.40	853,142.40	-	100.00%	166.7%
			Implementar la campaña permanente de sensibilización sobre la equidad de género en derechos humanos	Campaña	1	1	100%	3,329.20	3,329.20	-	100.00%	100.0%
			Entrega del Premio Hermila Galindo 2010	Premio	1	1	100%	86,021.50	86,021.50	-	100.00%	100.0%

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
16	01		LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS	
			LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN	
		00	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	A) No aplica B) No aplica C) No aplica

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(4)
PUESTOS DE ESTRUCTURA	218	220	438
PUESTOS DE BASE			

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Programa de Equidad de Género		El programa de equidad de género tiene como objetivo general impulsar la institucionalización de la equidad de género a través de una política transversal interna y externa, que forme parte de todos los aspectos diarios de la institución, así como de la promoción y defensa de los derechos humanos en la

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: 2. Equidad	Línea de Política: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad.
-----------------------------	---

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: Política Pública y Fortalecimiento Institucional	Línea de Acción: 1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres
--	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** La CDHDF, como institución encargada de proteger, defender, promover, estudiar y difundir los derechos humanos, se dio a la tarea de incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, bajo el principio de que la equidad de género es parte esencial de su tarea de velar por los derechos humanos, e impacta directamente en el fortalecimiento de la propia institución. En ese sentido se decidió impulsar un proceso de transversalización de equidad de género para generar cambios institucionales en la cultura laboral, sus acciones e impacto, y así fortalecer las capacidades internas. Por ello se creó el programa de equidad de género, el cual apoya los esfuerzos institucionales para transversalizar la equidad de género en la institución. La creación de un programa de género en la institución, tiene como objetivos específicos concientizar al personal de la CDHDF en la importancia de fomentar relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres, como una condición de igualdad de derechos humanos; dotar al personal de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis, diagnóstico, planeación y evaluación desde una perspectiva de género; definir lineamientos para que el presupuesto de la CDHDF garantice la asignación de recursos a las políticas de género incorporadas en la institución; crear un instrumento de seguimiento y evaluación, para la recolección y sistematización del proceso de institucionalización de la perspectiva de equidad de género.

**Problemática:** La CDHDF inició el trabajo de transversalidad de la perspectiva de género desde el 2004, sin embargo, este proceso de institucionalización está aún en proceso, es necesario transversalizar la perspectiva de género en los diferentes programas que rigen esta institución (programa de conducción institucional, defensa, promoción y fortalecimiento)

**Causas:** No existe aún la total transversalidad de la perspectiva de género en el trabajo que realiza la CDHDF

**Efectos:** No existe por completo recomendaciones ni reparación del daño con perspectiva de género, no hay presupuesto con perspectiva de género, no existen políticas internas que concilien la vida familiar con la laboral entre otras.

**Objetivo Principal:** Institucionalización de la perspectiva de género en la promoción, defensa y difusión de los derechos humanos en el trabajo que realiza la CDHDF

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**
**UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010**

Conferencia Magistral sobre la Sentencia del Caso Campo Algodonero con perspectiva de género	Conferencia	1	1				Conferencia impartida por la Mtra Andrea Medina Rosas para el personal de la Comisión, sobre la sentencia al estado Mexicano, en el mes de octubre.
Talleres sobre la institucionalización de la perspectiva de género	Talleres	1	1				Talleres de sensibilización dirigido a las y los titulares de la Comisión sobre la institucionalización de la perspectiva de género, impartidos por la Mtra. Andrea Medina Rosas, 19 y 26 de octubre.
Ceremonia de entrega de Reconocimiento "Hermila Galindo 2010"	Evento	1	1	1		1	Premeación a la Mtra María Consuelo Mejía Piñeros y al Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México por ser acreedores del Reconocimiento Hermila Galindo 2011 (25 de noviembre)
Conferencia Magistral sobre "Hostigamiento sexual y laboral"	Conferencia	1	1				Conferencia magistral dirigida al personal de la Comisión impartida por la Dra. Marta Torres Falcón, para sensibilizar sobre el tema de hostigamiento sexual y laboral, asistencia 120 personas. (10 de diciembre)
<b>SEXO</b>	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Beneficiada</b>					<b>TOTAL</b>
		<b>Infantes 0-12 años</b>	<b>Jóvenes 13-20 años</b>	<b>Personas Adultas 21-62</b>	<b>Personas Adultas Mayores &gt; 62</b>		
Mujeres	273			273			
Hombres	270			270			
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>			<b>273</b>			

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior: (10)

Valor al concluir el período de estudio: (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

No Aplica

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000	853,142.40	853,142.40	0.00	853,142.40	0.00	A) Se reporta el monto programado del personal de esta Comisión que realiza las actividades en materia de equidad de género. B) No aplica
	2000						A) B)
	3000	58,649.89	58,649.89	0.00	58,649.89	0.00	A) Presentación del libro "Transversalización de la Perspectiva de Equidad de Género. Propuesta metodológica y experiencias" en el salón Digna Ochoa de la CDHDF. El material sistematiza las experiencias de apoyo a procesos de transversalización de la perspectiva de equidad de género en organismos públicos autónomos de derechos humanos, como lo son la Comisión de Derechos Humanos del D.F. y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí. Se realizó la convocatoria del Premio Hermila Galindo. B) No aplica
	4000	86,021.50	86,021.50	0.00	86,021.50	0.00	A) La CDHDF otorgó el Premio Hermila Galindo 2010 a la fundadora de Católicas por el Derecho a Decidir, María Consuelo Mejía Piñeros, y al Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM. B) No aplica
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO		997,813.79	997,813.79	0.00	997,813.79	0.00	

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7	
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)			
					(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	
16	01	00	LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	(3)					856,471.60	856,471.60	-	100.00%	0.0%
			Celebrar reuniones del Comité de Apoyo al PROEG (Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos)	Reunión	3	5	167%	853,142.40	853,142.40	-	100.00%	166.7%	
			Implementar la campaña permanente de sensibilización sobre la equidad de género en derechos humanos	Campaña	1	1	100%	3,329.20	3,329.20	-	100.00%	100.0%	
			Entrega del Premio Hermila Galindo 2010	Premio	1	1	100%	86,021.50	86,021.50	-	100.00%	100.0%	

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
16	01		LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS	
			LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN	
		00	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	A) No aplica B) No aplica C) No aplica

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(4)
PUESTOS DE ESTRUCTURA	218	220	438
PUESTOS DE BASE			

**ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS EN  
MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2010**

MAPPEG - MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Formación ciudadana para grupos específicos.		Diseño e Implementación de acciones educativas, con perspectiva de género, que promuevan la formación ciudadana entre mujeres de diversas edades.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: No aplica	Línea de Política: No aplica
----------------------------	------------------------------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: No aplica	Línea de Acción: No aplica
-------------------------	----------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.

**Situación actual de las mujeres:** Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de estas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria a la igualdad referida, por ejemplo, al mencionar el acceso a la participación política de las mujeres, se muestra que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sólo el 25% de los Escaños son ocupados por mujeres.

**Situación actual de los hombres:** No aplica.

**Otras consideraciones:** De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares 2006 del INEGI, la violencia de género es más frecuente en el ámbito urbano que en el rural. Del total de mujeres casadas o unidas residentes en localidades urbanas, 42% ha sufrido algún incidente de violencia mientras que en el ámbito rural el porcentaje es de 33%.

**Problemática:** Necesidad de fortalecer la cultura cívica democrática, en particular en lo relativo a los principios de legalidad, responsabilidad, tolerancia y respeto.

**Causas:** Existen pocas herramientas, técnicas y materiales didácticos y educativos para la formación ciudadana de las mujeres.

**Efectos:** Pérdida la reproducción de valores, prácticas y principios no democráticos.

**Objetivo Principal:** Fomentar entre diversos grupos poblacionales del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Intervención educativa y material de apoyo	Acción educativa	120	398	\$2,469,421	\$2,469,421	Realizar talleres de formación ciudadana

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	3,624,737	N/D	N/D	N/D	N/D	6,582
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3,624,737					6,582

Nota: Por lo que se refiere a la vinculación de los programas, proyectos y acciones del IEDF con el Plan General de Desarrollo 2007-2012 del Gobierno del Distrito Federal, cabe señalar que este Instituto, en ejercicio de su autonomía, opera a partir de su propio Plan General de Desarrollo, en cuyo marco orienta su actuar en materia de educación para la vida en democracia, guiándose en la Política Institucional: Formación y desarrollo de la cultura democrática, que busca impulsar la formación de valores, habilidades, prácticas y actitudes en los habitantes del Distrito Federal, que permitan fomentar la democracia no sólo como una forma de gobierno, sino como un sistema de vida, que coadyuve a la formación de ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus derechos y del valor de su participación, así como de la importancia que tiene el ejercicio del voto y de que las prácticas de la vida democrática no se agotan con el sufragio: el Programa General de Cultura Democrática, está orientado a contribuir al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y acciones democráticas entre las niñas, niños, los adolescentes, ciudadanas y ciudadanos del Distrito Federal, fomentando el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes del régimen democrático.

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.		Diseño e implementación de acciones educativas, con perspectiva de género, que promuevan la formación ciudadana entre mujeres de diversas edades.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: No aplica      Línea de Política: No aplica

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: No aplica      Línea de Acción: No aplica

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.

**Situación actual de las mujeres:** Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de estas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria a la igualdad referida, por ejemplo, al mencionar el acceso a la participación política de las mujeres, se muestra que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sólo el 25% de los Escaños son ocupados por mujeres.

**Situación actual de los hombres:** No aplica.

**Otras consideraciones:** De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares 2006 del INEGI, la violencia de género es más frecuente en el ámbito urbano que en el rural. Del total de mujeres casadas o unidas residentes en localidades urbanas, 42% ha sufrido algún incidente de violencia mientras que en el ámbito rural el porcentaje es de 33%.

**Problemática:** Necesidad de fortalecer la cultura cívica democrática, en particular en lo relativo a los principios de legalidad, responsabilidad, tolerancia y respeto.

**Causas:** Existen pocas herramientas, técnicas y materiales didácticos y educativos para la formación ciudadana de las mujeres.

**Efectos:** Perdura la reproducción de valores, prácticas y principios no democráticos.

**Objetivo Principal:** Fomentar entre la población infantil del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Intervención educativa y material de apoyo	Acción educativa	80	121	\$5,090,845	\$5,090,845	Realizar presentaciones educativas en escuelas primarias

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	1,002,905	4,477	0	0	0	4,477
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,002,905	4,477	0	0	0	4,477

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Financiamiento, Registro y Seguimiento a las Asociaciones Políticas.		Financiamiento, Registro y Seguimiento a las Asociaciones Políticas.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: No aplica      Línea de Política: No aplica

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: No aplica      Línea de Acción: No aplica

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: Es necesario revisar que en los estatutos de las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como agrupaciones políticas locales se establezca que la integración de sus órganos directivos no exceda de un 70% de los miembros de un mismo sexo.

Situación actual de las mujeres: Fomentar la participación en la integración de los órganos directivos de las agrupaciones políticas locales.

Situación actual de los hombres: Participación en la integración de los órganos directivos de las agrupaciones políticas locales.

Otras consideraciones: No aplica

Problemática: Existe la propensión a la participación mayoritaria de un mismo género en la integración de los órganos de dirección de las agrupaciones políticas locales.

Causas: Inequidad de género en la toma de decisiones de las agrupaciones políticas locales.

Efectos: Fomento en la participación igualitaria de los miembros que integran los órganos directivos de las agrupaciones políticas locales.

Objetivo Principal: Revisar que las agrupaciones políticas locales en sus documentos básicos establezcan la obligación que sus órganos de dirección no excedan de un 70% de los miembros de un mismo género, a fin de buscar la equidad en la toma de decisiones.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	No aplica					
Hombres	No aplica					
TOTAL	No aplica					

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Financiamiento, Registro y Seguimiento a las Asociaciones Políticas.		Financiamiento, Registro y Seguimiento a las Asociaciones Políticas.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: No aplica      Línea de Política: No aplica

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: No aplica      Línea de Acción: No aplica

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: Con el fin de fortalecer el régimen de partidos políticos es necesario revisar que la integración de los órganos directivos de los partidos políticos no exceda de un 70% de los miembros de un mismo género.

Situación actual de las mujeres: Participación en la integración de los órganos directivos de los partidos políticos.

Situación actual de los hombres: Participación en la integración de los órganos directivos de los partidos políticos.

Otras consideraciones: No aplica

Problemática: Existe la propensión a la participación mayoritaria de un mismo género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos.

Causas: Inequidad de género en la toma de decisiones de los partidos políticos.

Efectos: Fomento en la participación igualitaria de los miembros que integran los órganos directivos de los partidos políticos.

Objetivo Principal: Revisar que los partidos políticos cumplan con la obligación de que sus órganos de dirección no excedan de un 70% de los miembros de un mismo género, buscando la equidad en la toma de decisiones.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	No aplica					
Hombres	No aplica					
TOTAL	No aplica					

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Formación: Taller de Presupuesto con perspectiva de género.		El taller estuvo a cargo de la Directora de Análisis Programático de Equidad y Género de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y fue dirigido al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal involucrado en la elaboración de Programas Institucionales y Específicos y de la elaboración del presupuesto institucional.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: No aplica

Línea de Política: No aplica

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: No aplica

Línea de Acción: No aplica

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

No aplica

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática:

Causas:

No aplica

Efectos:

Objetivo Principal: Brindar las herramientas metodológicas básicas para la elaboración del presupuesto con perspectiva de género, mediante la transmisión de información acerca del tema que permita la concientización de la importancia de elaborar el presupuesto con dicha perspectiva.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
	Taller		1			

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	20			20		20
Hombres	33			33		33
TOTAL	53			53		53

MAPPEG- MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Curso: Equidad de género		Se impartió el curso, como parte del Programa de formación y Desarrollo del personal administrativo 2010, con la colaboración del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: No aplica

Línea de Política: No aplica

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: No aplica

Línea de Acción: No aplica

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres: No aplica

Otras consideraciones:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo Principal: Fomentar entre el personal de la rama administrativa del Instituto la importancia de la equidad de género en las actividades institucionales que desarrolla.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
	Curso		1			

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	7			7		7
Hombres	5			5		5
TOTAL	12			12		12

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico.		Producción de Spot Institucional para radio y TV

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: No aplica	Línea de Política: No aplica
----------------------------	------------------------------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: No aplica	Línea de Acción: No aplica
-------------------------	----------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: La necesidad de dar a conocer la importancia de la participación ciudadana.

Situación actual de las mujeres: Poco espacio en medios de comunicación.

Situación actual de los hombres: Excesiva exposición en los medios de comunicación.

Otras consideraciones: Resulta necesario equilibrar los mensajes institucionales con imágenes de mujer y hombre.

Problemática: La falta de mecanismos de coordinación entre ciudadanía y autoridades.

Causas: La ausencia de representantes vecinales.

Efectos: Apoya a la difusión de la definición y nuevos alcances de la Ley de Participación Ciudadana.

Objetivo Principal: Establecer los canales de comunicación entre gobierno y ciudadanos.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	Spot	1	1			

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	No aplica					
Hombres	No aplica					
TOTAL	No aplica					

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico (Periódico Mural El Verbo Elegir)		Impresión y diseño del Periódico Mural El Verbo elegir

## VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: No aplica	Línea de Política: No aplica
----------------------------	------------------------------

## VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: No aplica.	Línea de Acción: No aplica
--------------------------	----------------------------

## PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: Poca difusión de las actividades institucionales, entre la ciudadanía.

Problemática: La ciudadanía desconoce el quehacer institucional

Causas: El poco interés de la ciudadanía en temas de carácter político electoral.

Efectos: Apoyar a la educación cívica y mantener al ciudadano mejor informado en materia electoral

Objetivo Principal: Establecer un canal de comunicación entre el IEDF y los ciudadanos

## RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Periódico mural	litraje 1,200	1	1			

## GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Ciudadanos de 18 a 60 años		10 millones	30 millones	6 millones	46 millones
Hombres	Ciudadanos de 18 a 60 años		8 millones	22 millones	8 millones	38 millones
TOTAL			18 millones	52 millones	14 millones	83 millones

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Formación ciudadana para grupos específicos.

Nombre del Indicador: Acciones educativas con enfoque de género.

Objetivo: Fomentar entre diversos grupos poblacionales del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

Formula de Cálculo:  $(\text{Acciones educativas con enfoque de género realizadas} / \text{Acciones educativas con enfoque de género programadas}) * 100$

Frecuencia: Anual.

Línea Base: No aplica.

Meta: 120

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica.

Valor al concluir el período de estudio: 100%

Interpretación al cambio de valores: No aplica.

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

**PERÍODO:** Enero-Diciembre 2010

**ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:**

**Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.**

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

**Nombre del Indicador:** Acciones educativas con enfoque de género.

**Objetivo:** Fomentar entre la población infantil del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**Formula de Cálculo:** (Acciones educativas con enfoque de género realizadas /Acciones educativas con enfoque de género programadas) \* 100

**Frecuencia:** Anual.

**Línea Base:** Acciones educativas llevadas a cabo.

**Meta** 6,582 personas atendidas, de las cuales 4,477 corresponde a niñas y 2,105 fueron: directivos, docentes y padres.

**Valor en el mismo período del Año Anterior :** No aplica.

**Valor al concluir el período de estudio :** 100%

**Interpretación al cambio de valores:** No aplica.

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Financiamiento, Registro y Seguimiento a las Asociaciones Políticas.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Eficacia en la revisión de la normatividad de las agrupaciones políticas locales.

Objetivo: Revisar que las agrupaciones políticas locales en sus documentos básicos establezcan la obligación que sus órganos de dirección no excedan de un 70% de los miembros de un mismo género, a fin de buscar la equidad en la toma de decisiones.

Formula de Cálculo:  $(\text{Normatividad revisada} / \text{Normatividad programada para revisar}) * 100$

Frecuencia: Anual.

Línea Base: No aplica.

Meta: Total de Agrupaciones Políticas Locales registradas a la fecha.

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica.

Valor al concluir el período de estudio: 100%

Interpretación al cambio de valores: No aplica.

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Financiamiento, Registro y Seguimiento a las Asociaciones Políticas.

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: Eficacia en la revisión de la normatividad de las asociaciones políticas.

Objetivo: Revisar que los partidos políticos cumplan con la obligación de que sus órganos de dirección no excedan de un 70% de los miembros de un mismo género, buscando la equidad en la toma de decisiones.

Formula de Cálculo:  $(\text{Normatividad revisada} / \text{Normatividad programada para revisar}) * 100$

Frecuencia: Anual.

Línea Base: No aplica.

Meta: Total de Partidos Políticos registrados a la fecha.

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica.

Valor al concluir el período de estudio: 100%

Interpretación al cambio de valores: No aplica.

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Formación: Taller de Presupuesto con perspectiva de género.

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: Eficacia en la impartición de un taller con perspectiva de género.

Objetivo: Brindar las herramientas metodológicas básicas para la elaboración del presupuesto con perspectiva de género, mediante la transmisión de información acerca del tema de género que permita la concientización de la importancia de elaborar el presupuesto con perspectiva de género.

Formula de Cálculo:  $(1 \text{ taller con perspectiva de género impartido} / 1 \text{ taller con perspectiva de género programado}) * 100$

Frecuencia: Anual.

Línea Base: No aplica

Meta: 1 Taller

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica

Valor al concluir el período de estudio: 100%

Interpretación al cambio de valores: No aplica

IG INDICADORES DE GENERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Curso: Equidad de género

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Eficacia en la impartición de un curso con perspectiva de género.

Objetivo: Fomentar entre el personal de la rama administrativa del Instituto la importancia de la equidad de género en las actividades institucionales que desarrolla.

Formula de Cálculo:  $(1 \text{ curso que informe sobre la importancia de la equidad de género impartido} / 1 \text{ curso programado}) * 100$

Frecuencia: Anual.

Línea Base: No aplica.

Meta: 1 curso

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica.

Valor al concluir el período de estudio: 100%

Interpretación al cambio de valores: No aplica.

IG - INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Producción de Spot para Radio y TV.

Objetivo: Establecer los canales de comunicación entre gobierno y ciudadanos.

Formula de Cálculo:  $(\text{Número de spots programados uno} / \text{Número de spots realizados uno}) * (100)$

Frecuencia: Trimestral.

Línea Base: No aplica.

Meta: Un spot

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica.

Valor al concluir el período de estudio: 100%

Interpretación al cambio de valores: No aplica.

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Impresión y diseño del Periódico Mural El Verbo Elegir

Objetivo: Establecer un canal de comunicación entre el IEDF y los ciudadanos

Formula de Cálculo:  $(\text{Números del Periódico Mural El Verbo programados}(1) / \text{Números del periódico Mural El Verbo Elegir impresos}(1) * (100)$

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: No aplica

Meta: tiraje 1,200

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica

Valor al concluir el período de estudio: 100%

Interpretación al cambio de valores: No aplica

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
CONSEJERO PRESIDENTE	-	1	1
CONSEJERO ELECTORAL	3	3	6
SECRETARIO EJECUTIVO	-	1	1
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	-	-	-
CONTRALOR GENERAL	-	1	1
TITULAR DE UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA	-	-	-
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	1	2
TITULAR DE UNIDAD TÉCNICA	1	4	5
TITULAR DE UNIDAD C F D	1	-	1
COORDINADOR DE ASESORES (C.P.)	-	1	1
SECRETARIO PARTICULAR (C.P.)	-	1	1
COORDINADOR DE ASESORES	1	5	6
DIRECCIÓN DE ÁREA	3	19	22
SUBCONTRALOR	-	3	3
COORDINADOR DISTRITAL	15	23	38
ASESOR	13	18	31
ASISTENTE EJECUTIVO	1	1	2
DIRECCIÓN DISTRITAL	16	23	39
SECRETARIO TÉCNICO JURIDICO	10	26	36
SUBDIRECTOR	12	24	36
COORDINADOR DE GESTIÓN	2	3	5
JEFE DE DEPARTAMENTO	31	68	99
SECRETARIA EJECUTIVA	7	3	10
COORDINADOR DE FISCALIZADOR	2	4	6
LÍDER DE PROYECTO (S.P.E.)	53	54	107
ANALISTA NOTIFICADOR	1	3	4
ANALISTA ADMINISTRATIVO	6	2	8
ANALISTA EDUCADOR	7	4	11

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
ANALISTA DISEÑADOR	1	1	2
ANALISTA CORRECTOR DE ESTILO	2	-	2
ANALISTA (REPORTERO)	-	1	1
ANALISTA (REDACTOR)	-	1	1
ANALISTA (WEB)	-	1	1
ANALISTA (DISEÑO GRAFICO)	-	1	1
ANALISTA (FOTOGRAFO)	1	1	2
ANALISTA (VIDEO)	1	1	2
ANALISTA	46	55	101
FISCALIZADOR	12	9	21
ENFERMERA	1	-	1
SECRETARIA DE UNIDAD	12	3	15
CHOFER A	-	8	8
CHOFER B	-	6	6
SECRETARIA AUXILIAR	18	2	20
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	-	10	10
CHOFER C	1	4	5
EDECÁN	3	1	4
RECEPCIONISTA	3	-	3
AUXILIAR DE SERVICIOS	7	33	40
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>294</b>	<b>434</b>	<b>728</b>

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
NO APLICA. NO OBSTANTE, EL ÓRGANO JURISDICCIONAL SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL "PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL", QUE ESTÁ ALINEADO CON EL "PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO".	NO APLICA	NO APLICA

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6) Línea de Política: (6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Persanas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

Responsable:

Lic. Mario Velázquez Miranda  
Secretario Administrativo

Titular:

Lic. Adolfo Riva Palacio Neri  
Magistrado Presidente

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Diciembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

NO APLICA

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: NO APLICA

Objetivo: NO APLICA

Formula de Cálculo: NO APLICA

Frecuencia: NO APLICA

Línea Base: NO APLICA

Meta: NO APLICA

Valor en el mismo período del Año Anterior : NO APLICA

Valor al concluir el período de estudio : NO APLICA

Interpretación al cambio de valores: NO APLICA

Responsable:

Lic. Mario Velázquez Miranda  
Secretario Administrativo

Títular:

Lic. Adolfo Riva Palacio Neri  
Magistrado Presidente

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: Enero - Diciembre 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PASIVO CIRCULANTE Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PASIVO CIRCULANTE (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

Responsable:

Lic. Mario Velázquez Miranda  
Secretario Administrativo

Titular:

Lic. Adolfo Riva Palacio Neri  
Magistrado Presidente

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Diciembre 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
			NO APLICA	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)

Responsable

Lic Mario Velázquez Miranda  
Secretario Administrativo

Títular:

Lic. Adolfo Riva Palacio Neri  
Magistrado Presidente

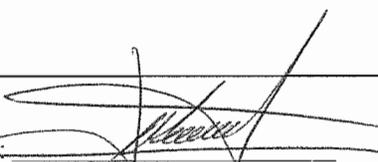
EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

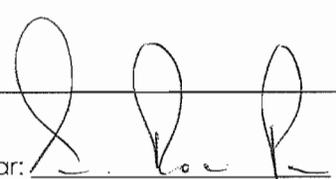
PERÍODO: Enero - Diciembre 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMP)
			NO APLICA	A) NO APLICA.

Responsable:

  
Lic. Mario Velázquez Miranda  
Secretario Administrativo

Títular:

  
Lic. Adolfo Riva Palacio Neri  
Magistrado Presidente

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Diciembre 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>CONFIANZA</b>	103	103	206
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
Presidente del Tribunal		1	1
Magistrado Electoral		3	3
Srio. General "C" / Srio. Administrativo "C" / Contralor Gral. "C"			
Srio. General "B" / Srio. Administrativo "B" / Contralor Gral. "B"			
Srio. Gral. "A" / Srio. Admvo. "A" / Contralor Gral. "A" / Direc. "I" / Coord. "E"	1	3	4
Coordinador "D" / Director "H"			
Coordinador "C" / Director "G"			
Srio. Téc. Sría. Gral. "D" / Coordinador "B" / Director "F"		2	2
Srio. Téc. Sría. Gral. "C" / Srio. Técnico "D" / Director "E" / Coord. "A"			
Srio. Téc. Sría. Gral. "B" / Srio. Téc. "C" / Srio. Est. y Cta. "C" / Director "D"	2	5	7
Srio. Téc. Sría. Gral. "A" / Srio. Téc. "B" / Srio. Est. y Cta. "B" / Director "C"		9	9
Srio. Est. y Cta. "A" / Srio. Técnico "A" / Director "B"			
Director "A"	2	6	8
Secretario Particular "C" / Asesor "F"	1	6	7
Subdirec. de Área "G" / Asesor "E" / Secretario Particular "B"			
Srio. Auxiliar "C" / Secretario Particular "A" / Subdirec. de Área "F"		1	1
Srio. Auxiliar "B" / Srio. Privado "C" / Subdirec. de Área "E" / Asesor "D"			
Srio. Auxiliar "A" / Srio. Privado "B" / Subdirec. de Área "D"	7	5	12
Subdirector de Área "C" / Secretario Privado "A"	4		4
Subdirector de Área "B" / Asesor "C"	1	2	3
Subdirector de Área "A" / Profesor - Investigador "C"	8	9	17
Profesor - Investigador "B" / Jefe de Departamento "G"	1		1
Profesor - Investigador "A" / Jefe de Departamento "F"			
Jefe de Departamento "E" / Asesor "B"	27	17	44
Jefe de Departamento "D" / Actuario "F" / Profesionalista Técnico "H"	1		1



INFORMACIÓN DE GÉNERO

DEFINITIVO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Jefe de Departamento "C" / Actuario "E" / Profesionista Técnico "G"			
Jefe de Departamento "B" / Actuario "D" / Profesionista Técnico "F"		3	3
Jefe de Depto. "A" / Actuario "C" / Profe. Técnico "E" / Sría. Ejecutiva "H"	7	5	12
Asesor "A" / Actuario "B" / Profesionista Técnico "D" / Sría. Ejecutiva "G"			
Actuario "A" / Secretaria Ejecutiva "F" / Profesionista Técnico "C"			
Secretaria Ejecutiva "E" / Profesionista Técnico "B" / Chofer "G"	4	10	14
Secretaria Ejecutiva "D" / Profesionista Técnico "A" / Chofer "F"	5		5
Secretaria Ejecutiva "C" / Chofer "E"			
Secretaria Ejecutiva "B" / Asistente "D" / Chofer "D"			
Secretaria Ejecutiva "A" / Asistente "C" / Secretaria "F"	7	4	11
Secretaria "E" / Asistente "B" / Chofer "C"			
Secretaria "D" / Asistente "A" / Chofer "B"	1	4	5
Secretaria "C" / Chofer "A"			
Auxiliar "D" / Secretaria "B"			
Auxiliar "C" / Secretaria "A"	22	6	28
Auxiliar "B"			
Auxiliar "A"	2	2	4
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
No aplica.			

Responsable:

Lic. Mario Velázquez Miranda  
Secretario Administrativo

Títular:

Lic. Adolfo Riva Palacio Neri  
Magistrado Presidente

**29 A0 00**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2010**  
**EQUIDAD DE GENERO**

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6) Línea de Política: (6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

No Aplicable

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

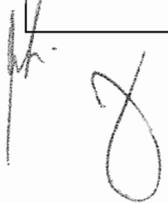
Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior: (10)

Valor al concluir el período de estudio: (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**No Aplicable**



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PASIVO CIRCULANTE Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PASIVO CIRCULANTE (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	A) (10) B) (11)
	1000						A) (10) B) (11)
	2000	<b>No Aplicable</b>					A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>							

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
					MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
<b>No Aplicable</b>												





**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA (3)	NÚMERO		TOTAL (4)
	MUJERES (4)	HOMBRES (4)	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>No Aplicable</b>		
<b>PUESTOS DE BASE</b>			

*M. 8*

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6) Línea de Política: (6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

**NO APLICA**

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

000026

001

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO - DICIEMBRE 2010

**ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:**

(3)

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

**Nombre del Indicador:** (4)

**Objetivo:** (5)

**Formula de Cálculo:** (6)

**Frecuencia:** (7)

**Línea Base:** (8)

**Meta** (9)

**Valor en el mismo período del Año Anterior :** (10)

**Valor al concluir el período de estudio :** (11)

**Interpretación al cambio de valores:** (12)

**NO APLICA**

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	A) (10) B) (11)
	1000						A) B)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

NO APLICA

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4- (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)					
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)								

NO APLICA

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO - DICIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)
<b>NO APLICA</b>				



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO- DICIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>CONFIANZA</b>			
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
COMISIONADO CIUDADANO	1	4	5
SECRETARIO		2	2
DIRECTORES DE AREA Y CONTRALOR	3	5	8
SUBDIRECTORES	2	8	10
ASESOR "A"	2	4	6
JEFE DE DEPARTAMENTO	12	12	24
ASESOR "B"	4		4
PROYECTISTA	3	1	4
LIDER DE PROYECTO	18	21	39
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1		1
SECRETARIA "A"	1		1
ENLACE DE INFORMACION	2	1	3
ACTUARIO		3	3
SECRETARIA "B"	4		4
OPERADORA	4	1	5
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	10	13
AUXILIAR DE OFICINA		2	2
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
NO APLICA			